

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA LA NUEVA ESPAÑA

LA ARTICULACION DE LA ESPAÑA DESARVICULADA

Se desea una organización política que, tras de evitar la vuelta del antiguo régimen, permita conocer a toda hora la verdadera opinión nacional sobre cualquier problema que pueda presentarse a un Gobierno, tener asegurado el orden de un modo casi absoluto y que los gobernantes puedan contar no sólo con autorizados cuerpos consultivos sino también con el decidido apoyo de todo el país, esto es, de todos los ciudadanos conscientes, para acometer las mayores empresas?

Pues foméntese y encáucese por buen camino la tendencia sindicalista o de reorganización gremial, que se ha iniciado — y torcido — en nuestro siglo.

Si cada una de las profesiones, desde la más humilde a la más alta, lo mismo la del artesano que la del industrial, el abogado, el banquero, el agricultor, el médico, etc., etc., constituyese un solo organismo, relacionándose entre sí sus comités locales, de distrito y provinciales, desde la aldea a la corte, con un directorio central que asesorase, dirigiese y representase, ante el tacto de todos o de todos a la mayor parte de estos directorios, podría prosperar ningún intento revolucionario? Ante su fiscalización, podría prevalecer ningún tuante? Ante su proximidad, le faltaría al Poder público competente asesores ni decididos sostenedores? Y esos comités locales, de distrito y provinciales, ¿no sustituirían con ventajas a los antiguos caciques, sirviendo de mejores y más legítimos intermediarios entre los ciudadanos y el poder central?

Pues si esto es indudable, ¿por qué no organizan los heterogéneos elementos de las Uniones patrióticas sobre las bases del sindicalismo profesional, con independencia y abstracción del carácter que puedan tener las futuras cortes?

Sospecho que pueda contribuir a que no se organicen así, el temor, muy justificado, de la juventud de la Unión de que entonces prevalecerían los prestigios de cada profesión y no los más traviesos e intrigantes como hasta hoy. Temen éstos que las futuras Cortes se puedan constituir con las representaciones profesionales y, como no todos los jóvenes y los no jóvenes son prestigios de sus profesiones, los combaten de antemano diciendo que la política económica mataría la de las ideas, lo que no deja de ser un sofisma insostenible. En donde no puede haber, como no la ha habido nunca, política de ideas, es en los partidos al estilo del antiguo régimen; en los que por espíritu de disciplina, un retrógrado defendía o votaba las reformas liberales sin sentirlas, por estar afiliado al partido liberal, y un liberal defendía la reacción por figurar en el carlista. Pero unas Cortes constituidas por las representaciones profesionales, que serían las que mejor velasen por la riqueza y la cultura de la patria, cuando se llegasen a discutir doctrinas, cada representante manifestaría, sin trabas, sus ideas, y las mayores surgirían espontáneas y variables en cada problema que se planteara.

La separación de Poderes. — ¿Se quiere, sinceramente, llegar a la separación de los Poderes públicos? Pues léguense por decreto para que ningún individuo que perciba sueldo del Estado pueda desempeñar cargos legislativos y que ninguno de los que desempeñen los legislativos pueda ejercer los judiciales ni los administrativos (ni como fiscales del Supremo, ni como directores generales, subsecretarios o ministros), cargos que sólo deben ejercer los funcionarios especializados en cada materia, no los primeros de los escalafones, que pueden ser los más ineptos, sino los elegidos libremente de cada departamento por el presidente del Consejo, cuya designación corresponderá siempre al Rey.

He dicho «que se legisle por Decreto», porque no habría asamblea que votase esa ley, por tratarse de reforma que limitaría las atribuciones de sus miembros y los que legislaban a su favor, concediéndole franquicia postal, pases de libre circulación por las vías férreas y dietas que se doblaban a capricho, no habían de votar ninguna disposición que los privara de sus privilegios.

A la exclusión de las Cortes de los que cubran sus dos del Estado, se objetará que no debe librarse a éstas de la competente colaboración de los catedráticos, magistrados y tantos otros funcionarios de reconocida capacidad. Mas téngase en cuenta que los catedráticos, los magistrados y todos los sabios que viven de las arcas del Tesoro (y que serían jueces y partes al legislar), pueden ilustrar a las Cortes con sus discursos y conferencias en Academias y Ateneos, con sus artículos desde la Prensa.

¿Se quiere que los legisladores del porvenir sean más competentes que los del antiguo régimen? Pues reformese la Ley electoral en esta forma: «Todos los ciudadanos pueden ser electores y elegibles, siempre que se capaciten para ello. Para ser elector bastará con saber leer y escribir, y para ser elegido,

poseer el título correspondiente, que garantice su capacidad. Para proporcionar este título se restablecería, reformándose, la ya ensayada Facultad de Estudios Políticos y Sociales, aplazando, por tanto, la apertura de las próximas Cortes, durante cinco años, que será el tiempo necesario para que los aspirantes a legisladores adquieran los conocimientos y diplomas correspondientes.

Es verdaderamente paradójico que mientras, hasta para el oficio de sangrador, se requiere un título, y para el más pequeño pleito la presencia de un procurador y un abogado, esto es la intervención de personas competentes, en cambio, se les encomienda la representación de los varos y contrapuestos intereses de un distrito, la redacción de las leyes y la resolución de los conflictos nacionales a hombres que, en su mayoría, carecen de toda cultura y algunos de ellos apenas saben firmar.

Hasta aquí el grano de arena con que contribuyo a la exploración iniciada sobre la política del porvenir.

J. Cascales Muñoz.

Iniciador y expromotor de la enseñanza de la Sociología de la Universidad Central

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Continúan las sesiones del Pleno particular del Ayuntamiento, en las que se estudia el empréstito municipal. Los trabajos van muy adelantados y en breve se redactará la contestación del Ayuntamiento a las entidades bancarias, a fin de llegar al acuerdo definitivo.

Después se convocará el necesario concurso para la adjudicación del empréstito.

La Corporación precisará además la reforma en los proyectos de obras, atendiendo a la apertura de las calles de la calle de la Guerra y Espoz y Mina, para descompartir la Plaza, dejando para mejor ocasión algunas reformas enuncadas en la Memoria del empréstito.

El pago de los médicos titulares por el Estado

El señor presidente del Colegio de Médicos ha enviado a los señores ministro de la Gobernación y director general de Sanidad, los telegramas siguientes:

«Presidente Colegio Médico a ministro de la Gobernación. — Nombre Colegio médico, participo vuestra excelencia admirable efecto producido declaraciones favor médicos titulares, animándole próximo pago Estado como cimientos Sanidad Nacional.»

«Presidente Colegio Médico a director general Sanidad. — Retiro vuestra excelencia nombre Colegio, adhesión médicos provincia y efecto admirable producido declaraciones en favor médicos titulares.»

A estos telegramas han contestado con el siguiente:

«Ministro Gobernación y director general Sanidad a presidente Colegio Médico. — En nombre señor ministro y en el mío propio, agradezco felicitación que nos dirige, esperando continuará vuestra señoría apoyando esta gestión, que ha de ser beneficiosa para todos y no menos para la sanidad del país.»

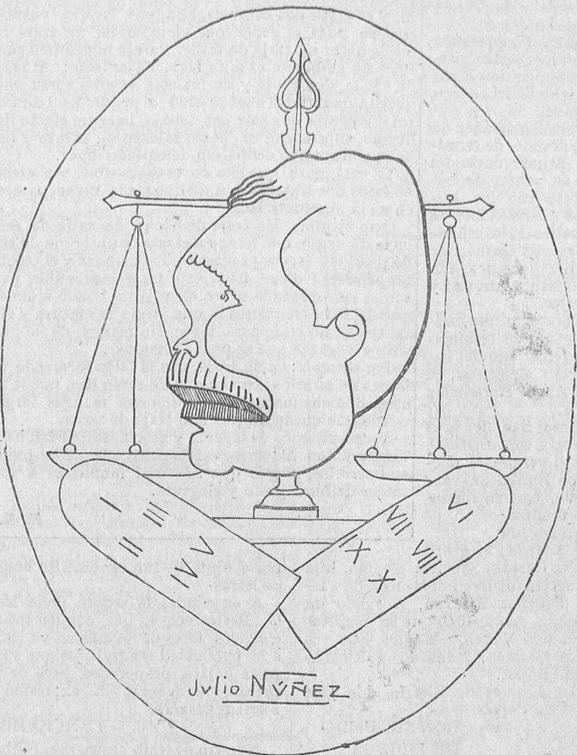
Moción de la Alcaldía sobre la ampliación de la Casa de Correos

No hacemos más comentario al publicar la moción que el alcalde señor Sánchez Ferrero ha dirigido al gobernador civil, recabando que la junta inspectora de la Casa de Correos, de la que es presidente, la haga suya, que aplaudir la pertinencia de su presentación, por el espíritu de equidad que la inspira, toda vez que Salamanca es de tan alta condición que otras localidades, a las cuales se las ha dotado de hermosos edificios para el servicio de comunicaciones postales y telegráficas.

Dice así la moción:

«Excelentísimo señor: El alcalde de Salamanca, en cumplimiento de sus deberes para con los sagrados intereses de la ciudad, estima necesario acudir ante V. E. en ruego de que se sirva convocar a la Junta inspectora de la Casa de Correos actualmente en construcción, a fin de que ésta, cuidándose también como es obligado de conseguir que el conflicto en cuestión tiene las necesidades sentidas por nuestra capital, en orden a aspecto tan importante de su vida, recabe de la superioridad las modificaciones que siguen, suscitadas al que suscribe por mi conocimiento como miembro de esta Junta inspectora, de los detalles constructivos del futuro edificio.

1.ª Que se autorice la elevación del zócalo de granito de 0,60 metros hasta la altura de dos metros, para evitar que por la humedad, etc., se descom-



El abogado fiscal señor Basarán.

De la magistratura, los tiempos lo dirán, será una gran figura — le abona su cultura — el digno Basarán.

ponga la piedra franca que va sobre dicho zócalo.

2.ª Que se sustituyan las vigas de madera de los pisos — impropias para lo que debe ser todo edificio público — por vigas de hierro forjado con dobles bovedillas de arcilla.

3.ª Que se supriman las armaduras y correas de madera por formas y parreos de hierro sobre correas de igual materia, forjando los parecillos con fábrica.

4.ª Que se suprima la piedra de granito y del «hall» por pavimento de mármol, y

5.ª Que se sustituya el baldosín hidráulico de las escaleras por escalones de mármol, que es de mayor ornato y duración.

No niega el que suscribe que las reformas que somete a la consideración de la Junta inspectora de la Casa de Correos de Salamanca, supondrá el aumento de la cantidad de trescientas cuarenta mil pesetas presupuestadas para su construcción. Pero si se tiene en cuenta, según datos fidedignos obtenidos por el que suscribe, que en la Casa de Correos de Guadalajara terminada no hace muchos años, invirtió el Estado 388 640,89 pesetas; la de Pamplona ha venido a costar unas 700.000 pesetas; que la de Oviedo, cuya erección ha comenzado no hace mucho, costará 753 000, y que la proyectada para Vitoria se supone costará cerca del medio millón de pesetas, no ha de parecer desproporcionada exigencia el que se construya la de nuestra capital, industrialmente y por su población de más importancia que las citadas, invirtiendo en ella una cantidad mayor que la citada, a fin de conseguir que el edificio llene las finalidades para las que se destina.

Por todo lo cual, excelentísimo señor, ruego que se sirva reunir con la mayor urgencia posible a la Junta mencionada para que examine esta moción, y si la considera oportuna, me honre reforzándola con su apoyo ante la superioridad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 17 de Junio de 1927.—El alcalde, Aureliano Sánchez Ferrero.

Reunión de la Federación Gremial

Ayer tarde, a las cinco, se reunió la directiva de la Federación Gremial salmantina en su domicilio social, para tratar de importantes asuntos, bajo la presidencia de don Antonio Delgado, ya que el señor Tavera no pudo estar presente en la reunión.

Se acordó estudiar en plazo breve la conveniencia de nombrar un inspector autorizado por las diversas autoridades locales, para que persiguiera la venta clandestina en ambulancia, y también a los comerciantes que practican la industria de forma perjudicial para los colocados en situación legal.

En espera de instrucciones solicitadas de Madrid, se convino en que una comisión, integrada por los señores Tavera, Santos, Carrero, Llanos, Blasco, Hernández, Delgado y Díaz, redactase las bases sobre las que podría establecerse este nuevo servicio federativo.

Se acordó solicitar del señor gobernador civil, que se exijan responsabilidades a los que expiden certificados de

sanidad de productos del cerdo que entran en la capital y luego resultan estar en malas condiciones para la salud pública, ocasionando de paso perjuicio a los comerciantes.

Se aprobó el intensificar la propaganda de la revista órgano de la Federación, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El general Cáceres se marcha a Córdoba

Ayer mañana se despidió del alcalde, señor Sánchez Ferrero, el general don Daniel Cáceres y Ponce de León, que marcha destinado a Córdoba.

El general Cáceres ha tenido frases de cariño para la ciudad, lamentando su ausencia, y el alcalde le ha deseado feliz viaje y que la bella ciudad andaluza le depare los mismos afectos que deja en Salamanca.

El rector de la Universidad de Manila en Salamanca

El señor Esperabé, rector de la Universidad de Salamanca, recibió ayer el telegrama siguiente del presidente del Comité Hispano-Filipino en Madrid:

«Mañana, día 18 (hoy), llegará a esa ciudad el ilustre rector de la Universidad de Filipinas, doctor Palma.

Ministro y Comité, ruegan acogida cariñosa, como merece representante intelectualidad filipina.

Desea facilitarle datos historia esa Universidad y material necesario obra publicada sobre Universidades España.

Comité salúdables. — Pando y Baurar.

Reciba el señor Palma, cuyos grandes prestigios científicos y sociales, rodean su esclarecido nombre de merecidas admiraciones entre el elemento cultural filipino, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Siendo de absoluta precisión adoptar medidas encaminadas a proteger como es debido la buena calidad de los artículos alimenticios de primera necesidad, por medio de esta disposición se ordena a todos los industriales con establecimientos de carnes, pescados, frutas y otros análogos, a que desde el día de hoy cubran con gasas las mercancías que expendan; bien entendido; que cualquier denuncia que se me haga por contravenir esta orden, la castigaré, toda vez, que no puede tolerarse lleguen a manos del consumidor los artículos que constituyen elementos indispensables para la vida en condiciones poco seguras de salubridad.

Salamanca, 17 de Junio de 1927.—El gobernador presidente, Luis Díez del Corral.

COMITE DE UNION PATRIOTICA

NOTA OFICIOSA Reunido el Comité provincial de Unión Patriótica, se trataron asuntos de régimen interior y se concedió un amplio voto de confianza al señor gobernador para que personalmente resolviera todas las reclamaciones de aspecto político relacionadas con los Ayuntamientos de la provincia.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

PAISAJES

No ideas, sino paisajes, ha logrado despertar en mi espíritu, esta tarde, la doctísima conferencia del doctor Sainz Rodríguez, sobre los problemas de investigación que ha tenido que resolver el joven catedrático de la Universidad Central para escribir su ya terminada «Historia de la mística española». Y así, he visto, desde el Paraiso, la Flecha, en estos días que preceden las víperas y los calores de San Juan, con la cumbre airosa y la fontana pura que «parecía retirarse». Y he visto Alba con sus Isabeles, y su pórtico con los escudos ducales, y su calzada peñarandina, desde donde se comienza a ver la vega y los picachos blancos de la sierra de Gredos. Y el soto llano de donaire, que surge en Fontiveros, velado por una cortina de agua en una triste mañana de Diciembre. Y Toledo, y Segovia, y Medina, y Palencia, y Pastrana, y Beas, y Malagón, y Becedas, y todos aquellos lugares de nuestra Castilla, abiertos al cielo, donde el alma de Teresa dialoga a solas con Dios, buscándole y poseyéndole en las horas de meditación y de plenitud.

Yo no lo sé, pero presumo que solamente puede comprenderse nuestra mística castellana dentro de este marco y como hija exclusiva de este ambiente y de este cielo. Sin las murallas, sin los fosos y contrafosos, sin las almenas de Avila, Teresa no hubiera encontrado metáforas guerreras para las «Moradas». Sin los sotos, oteros, valles y altozanos de Fontiveros, sin el rumor de sus fuentes discretas y escondidas, Juan de Yepes no hubiera sabido cosa mayor de majadas y pastores. Sin las riberas del Tormes y sin sus olmos y negrillos, no hubiera cantado el reposo aquel agustino violento que no supo reposar nunca con las disputas y cominerías de los claustrales de nuestra Escuela.

Y no se ha olvidado esta tarde el señor Sainz Rodríguez de uno de los mejores exégetas de nuestros místicos, de Miguel de Unamuno, el austero patriarca de nuestras letras. «De Fray Luis a Unamuno — ha cantado un poeta de nuestros tiempos — corre un puente encendido». Si; de Hendaya a Salamanca corre ese puente todavía. Y evocando estas piedras, y el esqueleto de Gredos, y las tierras pardas de la calva Armuña, reviviendo paisajes, pueden escribirse tratados místicos, llenos de angustia y de emoción.

José Sánchez Rojas.

EL CURSILLO DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD

Problemas que presenta el estudio de la literatura mística.

A las ocho y media, prestando el rector de la Universidad, señor Esperabé, dió su segunda conferencia el catedrático don Pedro Sainz Rodríguez sobre el tema «Problemas que presenta el estudio de la literatura mística».

La disertación enjundiosa del señor Sainz Rodríguez fué un modelo de orientación, método y erudición, resultando de un extraordinario interés y colmada de ideas sugestivas y vitales.

El orador, después de recordar que en su primera conferencia trató de definir las líneas generales que exige el fecundo resultado de la investigación histórica española por medio de una disciplinada metodología bibliográfica, hace notar que en la historia de la literatura no basta la erudición y la bibliografía, siendo necesario penetrar en el sentido interno, sustancial, de las obras estudiadas y relacionarlas con el ambiente y con las ideas universales que han influido en el autor.

Recuerda el señor Sainz Rodríguez que Salamanca tiene una gloriosa tradición teológica y mística que en todo el mundo se reconoce como grandísimo interés, de tal forma, que en el mapa universal de la mística, el nombre de Salamanca representa un punto de cardinal importancia.

Dice el señor Sainz Rodríguez que sería imperdonable, que hablando en Salamanca no se recordara el nombre de don Miguel de Unamuno que ha escrito profundísimas páginas sobre el misticismo, y que aunque ausente sigue dando altas lecciones de conciencia y de moral.

Recuerda el orador que leyendo a Menéndez Pelayo, se encontró con la afirmación de que la tradición mística castellana no tiene antecedentes en los siglos de la Edad media, lo que le hizo pensar en la necesidad de investigar estas causas e intentar resolver el problema que esta afirmación plantea en la historia de la literatura.

Primero el orador dice que hay que determinar qué es misticismo y qué es ascetismo, pues lo primero sólo en un período de ochenta años se manifestó en España, y la corriente del ascetismo llega a través de toda la literatura española, desde Séneca a Gervasio, con gran claridad y robustez.

Expresa lo que a su parecer es misticismo, y lee unas líneas del padre Sels dados que lo definen.

Habla del ascetismo y de las diferencias notables que existen entre estas dos definiciones. Divide el misticismo en doctrinal y experimental, reseñando sus características especiales. Afirmar que en España predomina el ascetismo sobre el misticismo y en éste el carácter doctrinal sobre el experimental.

Habló después el señor Sainz Rodríguez de la posición adoptada por la psicología moderna, en relación con el misticismo.

Adentrándose el orador en el tema de su conferencia, dice que para resolver el problema planteado en la historia de la literatura y que anteriormente anunció, es necesario hacer antes un estudio de literatura comparada, estudiando las corrientes de la cultura universal en relación con este problema.

Habla de la mística española y del ascetismo, desde Séneca, pasando por la edad media, el Renacimiento español y la novela picaresca, muy influido de senequismo, hasta nuestros días, recordando un discurso de Sanz del Río, el gran krausista español, muy influido también de ese senequismo que nota en el nervio central de la literatura española.

El ambiente de gran decadencia moral del siglo XIV, produce una gran reacción y un estado de conciencia y literatura desesperada.

Da el orador un rápido vistazo al ambiente español en este siglo, habla de la reforma religiosa de Cisneros y el cambio que esto y la reconquista que creó la unidad nacional y religiosa, produjo en España.

Explica la influencia del renacimiento en España; habla de Erasmo, de Francisco de Vitoria y de la Teología española.

Se adentra después el señor Sainz Rodríguez en el estudio de la literatura mística española, para estudiar las corrientes de ideas universales que penetraron en España, dividiendo aquella en cuatro períodos, explicando las características de cada uno de ellos, haciendo la clasificación de la mística española y de las tradiciones culturales de las órdenes religiosas.

Hace notar que una de las características más interesantes de la escuela mística española es su popularidad y ser representante de una posición literaria que defiende el idioma nacional.

En definitiva, al hacerse popular con la metáfora, conquista el reconocimiento del mundo y pone al alcance del pueblo los grandes problemas teológicos.

Lee, para finalizar, las características o conclusiones objetivas de la literatura mística española y estudia después las manifestaciones místicas en relación con otras actividades artísticas para sacar en consecuencia que no existe pintura mística española que represente lo que San Juan de la Cruz es en literatura, y por el contrario hay pintores ascéticos — Zurbarán entre otros — que son representantes de esta corriente de pasión religiosa que invadía la vida de España en los siglos de mayor esplendor del ascetismo.

Sólo recuerda como pintor místico a un hombre — el Greco — extranjero y formado artísticamente en nuestra patria.

Este estudio lo hace también en la escultura religiosa de España, fijándose en los imagineros de rancia tradición nacional y después de detenerse ligeramente en la música, que igual que la pintura, repata de ascética sin ser mística, termina su disertación siendo muy aplaudido.

Ayer recibió el señor Esperabé el telegrama siguiente:

«Ministro a rector: Muy complacido por noticias interesantes sobre inauguración del cursillo en esa querida Escuela.»

Envío a todos mi afectuoso saludo, con felicitaciones por su actuación cultural.»

Ayer fué obsequiado en La Flecha por don Francisco Maldonado con una comida íntima, el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Rubio y Luch.

Acudieron también don Pedro Salazar Rodríguez y varios señores de Salamanca, regresando por la tarde a la ciudad.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Víctor Plano Cambero, María García Fructuoso, José Redondo Galón y Tomás H. Carreño.

Defunciones. — Leonardo Caballero Fonseca.

La exposición de labores en el Colegio de las Jesuitinas

Terminado el curso académico en el distinguido colegio de la calle de Zamora, que dirigen las Hijas de Jesús, ayer se inauguró la exposición de labores de las señoritas alumnas, exhibiéndose verdaderas y artísticas preciosidades, cuya factura avaloran extraordinariamente la sólida y tradicional reputación que posee el aristocrático colegio.

Una idea muy reflejada de lo que la exposición es la vamos a dar transcribiendo las notables labores que ayer vimos en la visita que hicimos a ese certamen:

Señorita Juana Vicente Oliva, un tapiz pintado representando «Las espiadoras»; Enriqueta Hoyos, dos cuadros pintados, un cojín antiguo y una bolsa de camión Panamá, bordada en blanco; Pilar Rodríguez, colcha de deshilado en blanco y un cojín de color oro viejo, con bordado artístico; Vistación Seladados, colcha etamina a punto negro y deshilado y bolsillo de mano; María y Antonia Guindán, dos colchas etamina, un edredón, un stor, dos cojines de cuero, una bolsa igual y dos portaguantes, también de cuero.

Luisa Hernández, dos cojines de seda bordados en colores, uno de cuero y una bolsa y un portaguante de cuero; Felipa Vacas, un cojín, un bolsillo y un portaguante de cuero y un stor, bordado en blanco; Josefina González, dos cojines de terciopelo negro, pintados y una mantelería blanca con deshilados; Pilar y Lucía Madrazo, mantelería de color y mantelería de refresco, bordada en verde; Dolores Sañin, una colcha de Panamá bordada en blanco, un tapiz pintado y dos stoves pintados.

Sara Alonso, mantelería de hilo con deshilados en color; Amparo Sánchez Romo, colcha de etamina cruda, bordada en blanco; Elena y Piedad Riesco, tapete verde bordado en sedas; Juana Lorenzo, colcha de Panamá bordada en color; Pura y Argelita Blanco, colcha de etamina bordada en blanco y mantelería de refresco en color, con deshilados; Abilia y Petra Román, mantelería de té; Joaquina Martín, dos stoves de etamina bordados en blanco y tapete de fieltro bordado en sedas.

Aurora Rodríguez, stor etamina bordado en color y cojín de hilo; Carmen Hortal, un cojín bordado en color; Elisa Fonseca, colcha de etamina bordada en negro; Erogacia Gil, mantelería blanca con deshilados; Angeles Lara, dos cojines bordados en seda y un tapete a punto de cruz; Ana Gómez, mantelería blanca con deshilados; María Benito, mantelería blanca bordada en color y un stor blanco con deshilados; y Elisa García, mantel de hilo con deshilados.

Bustaquía Dávila, mantelería blanca bordada en color; Amparo Alberti, cojín bordado en color, centro bordado en blanco, cubre bandejas y camino de mesa a punto de cruz; Concha Anciceto, visillos en color con deshilados, veletes bordados en color y camino de mesa; Juliana y María González, stor de mala bordado en amarillo; toallas bordadas en blanco y tres cojines bordados en color.

Amalia Arias, edredón bordado en blanco; Matilde F. Guero, juego de ropa en color; Matilde, Amalia y Teresa Rañada, colcha de nansú bordada en blanco; cojín y bolsa de cuero.

Julia Escolar, camino de mesa bordado en color, entrepaño en color y dos cojines bordados en sedas; María Antonia Hernández, mantelería blanca con deshilados; Eugenia Roder, mantelería blanca bordada en color; Petra Pastor, juego de ropa blanca, cojín bordado en color y centro bordado en sedas.

Manuela Gil, dos cojines y un centro bordados en color; Asunción Gascón, alfombra de mados y cojín bordado en sedas; Celia Hernández, dos cojines

blancos bordados en Talavera y un juego de cama bordado en blanco; Julia Tabernero, cojín negro bordado en color, tapete bordado en sedas y visillos de etamina; Rosa García, tapete y dos veletes bordados en color; Rosario García García, cuadrante y dos paños bordados en blanco.

Luisa Argüeso, entrepaño y cubretelado blanco bordado en color Talavera; Encarnación y Luisa Calama, dos cojines de tela cruda bordada en color, media docena de servilletas y un centro bordado en color; Amalia Alberti, dos cojines blancos, bordados en colores; Teresa Rodríguez, media docena de servilletas bordadas en blanco, bolsa de peñes blanca bordada en negro.

Teresa Zurdo, un cojín color crudo bordado en colores; Isabel García, un macetero Panamá bordado en blanco y una bandera matizada en sedas; Paz Santos, camino de mesa Panamá, punto marca; Raimunda del Rey, una alfombra a punto de marca y dos maceteros blancos bordados; Amelia Hernández, un cojín en paño encarnado bordado en colores y un centro bordado en blanco.

Pura Hernández, centro Panamá a punto de marca; Luisa María, un centro Panamá bordado en negro y dos maceteros Panamá bordados en colores; Carmina Marcos, cojín de tela a punto de marca, un centro Panamá bordado en blanco; María Pedraz, un macetero de hilo bordado en colores a punto hilado; Lorenza Hernández, centro Panamá bordado en blanco; Jesús

Valls, una cepillera de Panamá bordada en colores y un centro de Panamá bordada en colores y un centro de Panamá a punto de marca; Teresa García Bóla, media docena de servilletas Panamá bordadas en blanco; Pepita Sánchez Hernández, edredón de Etamina bordado en blanco; Matilde Quintana, mantelería bordada en blanco; Luisa y Fuencisla Perreta, mantelería pintada, un cojín a punto ideal; Emilia Figueroa, un centro Panamá y un juego de vestir; Margarita Fernández, un almohadón bordado en blanco y un centro Panamá a punto de marca.

Carmen Moran, tres centros a punto de marca; Pura Zorita Viota, un centro de etamina, a punto de marca; Carmen Juárez, un cuadrante bordado en blanco; Josefina Estévez, una camiseta bordada; Argelita Santos, dos centros a punto de marca; Carmen Santos, centro Panamá a punto de marca; Carmen Simón Moretón, dos cubrepaños bordados en color; Pilar de Antonio, tapete Panamá, color crudo, a punto de marca; dos visillos de malla, estilo Talavera; Marcelina y Pepita Salas, cuadrante de Etamina, con deshilados, un cuadro pintado y otro al lápiz, un tapete Panamá blanco, bordado en colores y un centro Panamá a punto de marca; Felisa Lorenzo, un centro Panamá a punto de marca.

Isabel Velasco, dos veletes Panamá color crudo, dos paños bordados color Talavera y una balsa de noche, de Panamá, bordada en colores; María Teresa y Pilar Hortal, tapete bordado en colores, centro etamina a punto de marca y un cojín blanco bordado en negro; Conchita Díaz Jiménez, camino de mesa blanco bordado en color Talavera; Teresa Gil, juego de cama bordado en blanco.

Elisa Catón, mantelería de crepé bordada en blanco; Carmen Segardía y Villaruel, cojín bordado en colores y centro Panamá bordado en blanco; Emilia Lucia, cojín a punto ideal; Natalia y Victoria Greso, juego de ropa interior; Juana García, toalla de crepé bordada en blanco; María Simón Moretón, centro de Panamá bordado a punto deshilado en colores; Julia y Orla de la Fuente, centro Panamá a punto de marca y cojín de color crudo bordado en negro; Bernarda Merino, cepillera de paño bordada en colores; Carmen Plaza, almohadón bordado en blanco; Pepita Otero, camino de mesa de Panamá bordado en colores; Modesta Durán, centro Panamá bordado en colores y bolsa de peñes; Fidela Jover, dos centros de Panamá a punto de marca; Luisa Pies, macetero crepé a punto deshilado; Pura Blanco, dos cuadros pintados y un cojín; Pilar Rodríguez, tres cuadros pintados; Lola Pérez, edredón de clarín bordado en blanco; Fernanda de Santa Celia Hernández, cuadernos de mecanografía con greca y dibujos de figura y adorno.

Quarto grado de la clase de Santa Teresa: Manta y dos preciosos cuadernos con problemas razonados y varias composiciones y mapas históricos y geográficos.

Por último, tercero y cuarto grado de internas y medio pensionistas: Cuadernos con composiciones y mapas.

La exposición estará abierta hoy y mañana.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para San Cristóbal de la Cuesta, el propietario e industrial don Carlos Romo y familia.

Para Fuentesauco (Zamora), nuestro particular amigo don Rufino Garzón Sánchez, con su familia.

Para Santibáñez de Béjar, después de terminar el primer curso del grado elemental de bachillerato con las brillantes calificaciones de sobresaliente la señorita Margarita Hernández González, acompañada sus hermanos Antonia y Francisco.

Para el mismo punto, después de terminado el tercer año del bachillerato elemental, el joven Angel Hernández Martín.

Para San Rafael (Segovia), con objeto de pasar el verano, el doctor don Emilio Sánchez Salcedo, con su distinguida familia.

Han llegado: De Madrid, la gentil señorita Carmen Sánchez Medina, hija de nuestro distinguido amigo don Ismael Sánchez Estevan, delgado de Hacienda, acompañada de su respetable tío don Eduardo Medina y de sus primos Oarman, Eduardo y Ricardo Medina López.

De Lima, de Rofrío, don José Muñoz de Porras.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

SOLO UN TRAJE Y DOS TOILETTES

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

SOLO UN TRAJE Y DOS TOILETTES

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

PARA ELLAS

ESTAMOS en una época en que es tan sumamente difícil el poder cambiar mucho de toffetes, por la razón de que el vestir algo elegante, cuesta caro, y el vestir con cambios, aún más. Es una ventaja enorme, pues, el poder, por ejemplo, de un traje de noche, descolado y sin mangas, se añade una chaquetita de tafetas azul marino o negra. La falda de tul o volantes que sale por debajo, hace un efecto lindísimo, suprimiéndose, como es natural, el lazo y flor de la cintura que ocupaban demasiado lugar.

Ya veis, pues, que ello no es imposible, y el efecto de estos dos trajes es tan distinto que no se parecen en nada absolutamente.

Otro ejemplo: Un traje de noche, de satén de seda luciente negro, que lleva en el escote un borde de tisi de plata. El escote exagerado, las mangas y el escote, proplamente dicho, hace este traje inaccesible para tarde; pero pasando sobre el traje un bolero a ondas, que deje al descubierto la que forma la cintura y cintura, queda un traje para tarde, sin manga, de lo más chic y elegante que se pueda imaginar.

Por ejemplo: de un traje, con la falda formando volantes de puntilla, con cuerpo de satén liso, puede hacerse una chaquetita de puntilla con mangas largas, con lo que queda un precioso traje de tarde.

Y con un poco de ingenio y gracia, se pueden hacer tantas y tan diversas variaciones, que sería prolijo enumerarlas, puesto que son casi familiares a toda mujer de buen gusto y elegante.

M.-K.

Gonzalo Martín, ejecutó varias composiciones de su repertorio, deteniéndose la procesión ante los altares que había en el trayecto.

Al llegar a la Plaza, y delante de la iglesia del Salvador, donde queda el Santísimo durante el octavario, le rindieron homenaje de adoración con la bandera de la ciudad, don Daniel Medina, con el estandarte de la Adoración Nocturna, su presidente, don Rufino Agero, y con la vara de abad, el que lo es este año don Juan Gómez-Rodríguez.

A los acordes de la Marcha Real, entró la procesión en el templo, donde se dió la bendición con el Santísimo y quedó expuesta a la veneración de los fieles durante estos días, que aquí se celebran con gran solemnidad.

F. Antigüedad.

Béjar, 16 de Junio de 1927.

Congregación de la Sagrada Familia en la Cleroquia

Fiesta mensual mañana, día 19, tercer domingo de mes.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, visita a la Virgen, reserva, plática y cánticos.

Se ruega por nuestro conducto a todos los congregantes, no falten a la asistencia de estos cultos.

NOTICIAS

Hemos recibido el número 515 de la revista médica, de Valladolid titulada «El Eco Médico-Quirúrgico», correspondiente al 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional.—Bodas de oro profesionales de nuestro redactor don Félix Antigüedad Diez, por don Gerardo Clavero del Valle. Recuerdo neológico a la memoria del médico don Nicolás Antigüedad García, por don Félix Antigüedad. En mis bodas de oro con la ciencia y la profesión y Recuerdos del día de mi Licenciatura, por don Félix Antigüedad. Títulos que ha desempeñado el médico don Félix Antigüedad. Títulos que ha obtenido el médico don Félix Antigüedad de diferentes corporaciones. Relación de las revistas médicas donde ha colaborado el médico don Félix Antigüedad. Artículos que ha publicado don Félix Antigüedad. Datos estadísticos en «El Eco Médico-Quirúrgico» y en otras revistas. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

ENFERMOS

Nuestro querido amigo don Hilberto Villalobos tiene enfermo de algún cuidado a su hijo Enrique, de pocos años de edad.

—También el comerciante de esta plaza don Ricardo Hernández Corona, ve en cama, enfermo de gravedad, a su hijo Emilín.

—La respetable señora doña Rosario Poznetta de Durán, se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que la padecía.

VARIAS

En breve será pedida la mano de una bella señorita, hija de un capitán salmantino, para un estimado joven, también de nuestra localidad.

EL DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su consultorio de enfermedades de la piel y sifilografía, a la calle Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

Donativos recibidos para la Mendicidad: Una peseta encontrada por un caballero; don Antonio Bermejo, una peseta, y el señor administrador de Teléfonos de esta ciudad, cinco.

ZOTAL

No se vende suelto. Pidan envases de origen.

LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

Solicitan madrina de guerra los cabos Rafael Garzón Sevillano y Victoriano Puerto, del batallón Cazadores de África, número 17, tercera compañía, Melilla; soldados Eustaquio Lázaro y Salvador Cervera, del batallón Ingenieros, compañía de Telégrafos de la Red, Melilla, y el soldado Santos Santa María, Omandancia de Intendencia, primera compañía, Melilla.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca, mt. j. y s.

La Asociación de pintores y escultores está organizando el VII Salón de Otoño Este se celebrará en los Palacios de Exposiciones del Retiro, en los meses de Octubre y Noviembre. Se cuenta ya con importantes envíos de arte extranjero. Esparte de las consabidas secciones retrospectivas.

SALAMANCA PINCORESCA

UNA BELLA EXCURSION POR LA SIERRA DE FRANCIA

(De nuestro redactor señor Moreno). Tierras salmantinas.—San Martín del Castañar.—El mirador de Sequeiros.—Soborrios paisajes.—Fomentos del turismo.—Valero.—Sus montañas.—Castañar de Frotas.—Alhosa hospitalidad.—El doctor Garrido.—Alhosa hospitalidad.—Otras cosas.

Salamanca, Aldehuela, Villar de los Alamos, Buenabarba, ricas vistas; Zarzoso, Sierra de Francia, vistas deliciosas, campos de bellezas imponderables. Una excursión compuesta por don José de Bustos, catedrático y diputado; don Fernando García Sánchez, exsenador; don Nicolás del Teso, exdiputado; don Lázaro Andrés, ingeniero industrial; don Ambrosio Prada; Garrido, doctor en Medicina y Cirugía; las respetables señoras doctor y catedrático don Primo Garrido, y del maestro de obras don Emilio Gil, y las monjas señoritas Pilar y Carmencita Estefanía, y el que escribe estas líneas, hemos visitado en gira simpática los paisajes serranos, estacionándonos unas horas en el pueblo de Valero.

Describir, pintar algunos rasgos de los panoramas que hemos admirado, sería labor difícil para nosotros; plumas más literarias y de mejor estilo sabrían cantar las excelencias de tan singulares bellezas y estilos.

SAN MARTIN DEL CASTAÑAR

Canta el poeta, se inspira la musa, habla el espíritu, nota de dulce ensueño, paisaje evocador escucha nuestros elogios y déjanos admirar tanta belleza como se espere en toda tu campiña.

San Martín del Castañar, La Alberca, dulces remansos de poesía, variedad de colorido, riqueza de verdor, fajas brillantes, confusión de tonalidades, armonías perfectas en toda su vegetación. San Martín y La Alberca, los vemos un poco escondidos desde la carretera. Teso, Bustos, García Sánchez, Prada, todos, contemplamos apeados de los automóviles, el verdor, fresca y alegría de la deliciosa campiña.

EL MIRADOR DE SEQUEROS

Nueva parada. Estamos en una altura que nos permite dominar un horizonte cuajado de belleza.

Nota pintoresca ofrecen los pueblos Villanueva del Conde, Garcibuey, Santibáñez, Miranda del Castañar, Cepeda, etcétera etc., esparcidos en la hondonada, al parecer dormidos, silenciosos, tal vez acobardados por los divinos paisajes que se posan con mimo y dulzura a sus pies.

La superficie accidentada, llena de arbolado, se nos antoja a lo lejos más plana más bella, el matorral, el prado verde, el vericuetu perdido, dominamos los tejados ahumados, con la simpatía que llevan a nuestros espíritus aquellos cielos purísimos, dignos de ser cantados por el alma del poeta.

VALERO

Marchamos a paso moderado por aquellas carreteras y llegamos a Valero. Un pueblo precioso: casas altas, calles estrechas, estilo árabe, como la mayor parte de los pueblos de la Sierra. Pero Valero tiene rasgos fisonómicos, paisajes típicos, quizá sea de lo más bonito de la serranía. Situado en una hondonada, semeja una cazuela y rodeado de maticos montañosos, ofrecen una visión los alrededores de Valero, magnífica, bella, de una grata impresionabilidad.

El altozano, la ladera poblada, el vericuetu con vegetación, el peñascal histórico, castaños, guindos y cerezos con rica fruta y el río Quilama fecundando los hermosos nogales, que viven en sus márgenes, forman el más bello conjunto.

Castañar de Frotas! Admirable comedori, aguas riquísimas, fimas y heladas de tu fuente, espesos nogales y castaños, sombra deliciosa y protectora, asiento sano y poco muelle, exquisito y abundante banquete, flores delicadas, perfumes exquisitos, diálogos amenos, vivas, ojos de mujer serrana y salmantina; panorama ideal e inolvidable.

Los excursionistas tuvieron frases de ponderación; don José Bustos, don Fernando García, don Nicolás del Teso, las señoras que honraron aquellos lugares, elogiaron mucho aquella belleza y la hospitalidad, franca, sentida y cariñosa del pueblo de Valero, todo solicitud y afecto para los forasteros.

EL CATEDRÁTICO DE MEDICINA DOCTOR GARRIDO

No se puede hablar de Valero sin dedicar unas líneas a su hijo ilustre, doctor don Primo Garrido, aun a trueque de herir su excesiva modestia.

El doctor Garrido, es en la actualidad uno de los prestigiosos médicos salmantinos de más sólida reputación. Hijo del maestro de escuela de Valero, el señor Garrido, cursó en la Universidad salmantina las carreras de medicina y ciencias, a la vez, siendo becario por oposición, y con especial aprovechamiento.

Médico titular de Cepeda y San Miguel adquiere bien pronto fama de médico experto en toda la Sierra, y cuando más querido era en aquella comarca el doctor Garrido, y con la oposición de toda su familia, dejó la tierra de sus afectos y amores, abriendo un consultorio en Salamanca y trabajando al mismo tiempo para hacer oposiciones.

En poco más de tres años, cursó el Doctorado, atendió a su clientela y preparó oposiciones a Bañeros, a la Beneficencia municipal de Salamanca, auxiliares y a cátedras de Facultad, triunfando en las primeras, en todas ellas,

A. SANTA MARIA MEDICO Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve

merced a una inteligencia despejadísima y un gran esfuerzo personal.

En Valero y en toda la Sierra quieren a Garrido con verdadero fervor; pu es sólo es su médico, sino que es el amigo bueno y leal de todos; les ayuda en la consecución de toda clase de beneficios y mejoras y siente las mayores alegrías este distinguido catedrático cuando lleva cosas a su tierra.

FINAL

Mis gracias más rendidas a las autoridades y vecindario de Valero, y un cordial saludo y sincera despedida para los excursionistas. Al médico titular, señor Osante Arambarri, excelente amigo, cortés y amable, nuestra enhorabuena por su maestría en el manejo de kodak.

B. Moreno.

Tabera-Salamanca-Junio-927.

LA SACRAMENTAL DE SAN MARTIN

Se celebró ayer con extraordinaria solemnidad.

A las ocho de la mañana dijo la misa de comunión don Florentino Martín, capellán de la Cárcel.

A las diez y media ofició la misa mayor el párroco don Miguel Sánchez Jiménez, asistido por los coadjutores don Francisco de Asís González y don Santos Gutiérrez.

El director del colegio de Agustinos, padre Diodoro Vaca, ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un brillante sermón eucarístico.

Explicó lo que simboliza la especie de pan, tratando luego de los efectos de la Eucaristía para la vida de los cristianos.

La capilla que dirige el distinguido maestro señor García Bernalt, interpretó la segunda de Perossi.

Como mayordomos, en representación de la Sacramental, actuaron don Felipe Rodríguez Garmona y don Nicolás Rodríguez Otero.

Por la tarde, a las ocho, salió la procesión, que recorrió el Corriollo, calles de Arapites, García Barrado, Sánchez Barbero, San Pablo y Plaza Mayor.

Las varas del palio las llevaban los cofrades don José Luis Martín, don José Siles, don José María L. de Olairac, don Antonio Peláez, don José de Prada, don Luis Martín, don Juan Montero y don José M. Bartol.

La presidencia del párroco don Miguel Sánchez Jiménez, con los sacerdotes don Domingo Monleón y don Emilio Martín.

La banda de La Victoria ejecutó bonitas marchas durante el desfile.

RADIOTELEFONIA

Al entregar estas cuartillas a las cajas se está celebrando la emisión extraordinaria, organizada por Unión Radio para conmemorar el segundo aniversario de su estación de Madrid.

En la imposibilidad de hacer una cosa reposada sobre el acontecimiento sinifilista, lo dejamos para el número de mañana, domingo, publicando una amplia información de toda la emisión celebrada y dedicando especial atención al programa de la emisora local.

Programa para hoy:

A las 21.—Boletín meteorológico. La orquesta: Ampurdanesa (sardana), E. René; El asombro de Damasco (selección), P. Luna; Aquella noche (intermedio), Prieto; Andante de la Suite romántica, R. Villar.

Angel García Rodríguez: La sfricana, Meyerbeer; El carro del Sol, Serrano.

La orquesta: La Jolie fille de Perth (fantasía), B'zet; Andante del tercer concierto, Saint-Saëns; Aragonesa, Falla.

Don Francisco Díez (conferenciante): El rejuvenecimiento y la cirugía. Noticias de última. Concierto vocal. Intermedio.

A las 23.—Ollerre de la estación.

Sintonía.

Comisaría de policía

Se ha puesto a disposición de la autoridad gubernativa, por indocumentado, a un sujeto llamado Antonio Iglesias Alvarez.

Igualmente, se ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, a Antonio Blasco Casanovas, por haber penetrado en las oficinas de M. S. con ánimo de robar.

«El Adelanto» en Vitigudino

(De nuestro corresponsal)

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI.—OTRAS NOTICIAS

Se ha celebrado solemnemente y con mucho fervor la festividad de la sagrada eucaristía, asistiendo las autoridades, mayordomos de la fiesta, cofradías con sus respectivos estandartes y el pueblo en masa, siendo objeto de curiosidad pública el regalado por don Antonio Martín a la cofradía del Santísimo, verdadera obra de arte, confeccionado en el colegio «El Pilar».

El sermón, propio de la festividad, estuvo a cargo del economo don José Rodríguez Sendín, que desarrolló con gran elocuencia y extensión el siguiente tema: «La eucaristía y el pueblo español».

La procesión, presidida por el alcalde don Ignacio Rodríguez, y perfectamente organizada recorrió las calles de costumbre, viéndose los balcones engalanados con multitud de flores y va-

llosas colgaduras, percibiéndose durante todo el trayecto agradables perfumes de gran variedad de hierbas olorosas que cubrían el suelo, formando verdaderas alfombras.

En algunas calles se habían levantado artísticos altares, dando una nota muy simpática la presencia de algunos hermosos niños vestidos de ángeles, adorando a la Sagrada Forma.

Ha sido del agrado del público un trabajo artístico, confeccionado de materias colorantes, ante uno de los altares, obra del ingenioso joven don Juan Sánchez Bernalt, representando la sagrada eucaristía, dos ángeles adorándola y rematando la obra unas letras que decían: «Viva el Santísimo Sacramento».

La banda municipal interpretó preciosas composiciones durante la procesión.

El miércoles último se celebró en la Iglesia parroquial el segundo aniversario del fallecimiento de don Leopoldo Velasco, exalcalde de esta villa.

Reterramos nuestro pésame a la viuda y familia del amigo inolvidable.

Pasa en esta unos días de licencia, el oficial del cuerpo de Prisiones, con destino en la de Valladolid, don Eleuterio López y su hijo Antonio, alumno del segundo año de bachillerato.

El corresponsal.

Accidentes del trabajo

Quando estaba ayer trabajando el joven Anastasio Morales, de quince años de edad, domciliado en la calle del Palomo, número 3, se produjo una herida en la región frontal, de la que fué curado en Casa de Socorro.

Igualmente, cuando se hallaba dedicado a sus ocupaciones, Mariano Esteban, de treinta y un años, que vive en la calle de Cervantes, número 37, se produjo varias heridas en la rodilla izquierda, que le fueron curadas en el mismo benéfico establecimiento.

La restauración del claustro de la Catedral

La «Gaceta» del 15 inserta una Real orden concediendo el crédito de 46.000 pesetas para la restauración del claustro de la Catedral vieja y reparación de cubiertas de la nueva.

Ya saben nuestros lectores que van muy avanzadas las obras de restauración de la Torre del Gallo, donde pronto se pondrán los cristales a tono con el carácter de la obra y quitado parte de los andamios.

Con el crédito recien te podrá llevarse a cabo la restauración iniciada, bien necesaria por cierto; pues los altares y enterramientos que en él se encuentran, algunos están en mal estado y sin dicha restauración se destruirían.

También se conceden 17,919 78 pesetas para la conservación de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

La Audiencia a Béjar

Seguramente mañana saldrá para la ciudad de Béjar el tribunal de esta Audiencia, que lo constituyen el presidente, don Francisco Navarro, y los magistrados don Amado Sales y don Joaquín Domingo, con el teniente fiscal, don Idefonso Alamillo, y el secretario don Manuel Díaz, con el fin de celebrar allí los juicios orales de las causas que a continuación indicamos y que están señalados para los días que también se mencionan.

Día 20.—Causa por delito de hurto, contra Celedonio Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor Corona.

Día 21.—Otra por lesiones, contra Ambrosio Jiménez y otro. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Corona.

Día 22.—Otra por hurto, contra Sebastián Sánchez y otro. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

—Otra, también por hurto, contra Cipriano Muñoz Hortigosa. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo.

lo y defensor señor Hortal, con el procurador señor Salas.

Día 25.—Otra por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Fausto Matas Gómez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Martín Díez, con el procurador señor Ortega.

Días 27 y 28.—Y otra sobre coacción, contra Jacinto Nieto Nieto y Cristóbal Merino Hernández y cuarenta más. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

Por existir dificultades para la comparencia aquí de todos los procesados en esta causa, es lo que, según tenemos entendido, ha motivado el que el tribunal haya solicitado la autorización que le ha sido concedida para trasladarse a Béjar.

De lo que ocurra en Béjar en dichos juicios, informaremos.

El Licenciado Salvadora.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Quando ayer regresaba a su pueblo de San Pedro de Rozados, montado en una caballería Manuel Montero, de sesenta y siete años de edad, tuvo la desgracia de que un automóvil que venía en dirección contraria le espantase la caballería, derribándole y siendo arrollado por el vehículo que frenó inmediatamente.

En el automóvil de don Victoriano Santa Cecilia, que pasó por aquel lugar, fué conducido el herido a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia y el practicante señor Santos Franco, le fué apreciada una fuerte contusión con hematoma en el costado izquierdo, calificada de pronostico reservado.

Una vez curado fué llevado en automóvil a su pueblo.



JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Se autoriza para circular por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles: S.A. 1.574, marca Ford; S.A. 1.575, marca Citroen, y S.A. 1.576, marca Fiat.

CONDUCION

Han sido declarados aptos, previo examen, para conducir vehículos de motor mecánico, don Francisco Jerónimo Sagrado Martín, don Antonio Sánchez Alvarez, don Arsenio Martín Lucas, don Pedro Rodríguez Morales, don Martín Herrero García y don Angel García Alonso.

Exposición escolar en el Colegio de las Siervas de San José

El próximo miércoles, 22, a las cuatro de la tarde, quedará abierta la exposición escolar de las religiosas Siervas de San José, pudiendo ser visitada en los días 22, 23, 24 y 25; por la mañana, de diez a doce y por la tarde, de cuatro a siete.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se le devuelven favorablemente informadas las acordadas de estudios de los alumnos don Fernando Parra Cáceres, don Rafael Pajares Fidalgo, don Miguel Muñoz Dávila y don Ignacio Pérez Fernández.

Del decano de la Facultad de Medicina se reclama el extracto del expediente académico del alumno don José Martín Pinto, que solicita la expedición de su título de licenciado en dicha Facultad.

«EL ADELANTO» EN MADRID

Triunfo grande de Félix Rodríguez.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Posadas, Armillita (que sustituye a Algabeño) y Félix Rodríguez. Toros de Tovar (duque).

PESAMB

Rudas crudezas de la vida. Presenciamos la corrida y escribimos su revista sin el ánimo propicio. Hemos acompañado en la mañana a un camirada fraternal, a un amigo queridísimo en la misión más santa, en la tortura más cruel porque han de pasar los humanos. Rafael Hernández, «Rafael», el crítico de «La Libertad», perdió ayer su madre, y hoy la hemos dejado «allá» para siempre. Y teniendo nosotros a Rafael un cariño verdad, sincero y profundo, comprenderás, lector, que este momento durante la corrida distraídos y abstraídos, molestos, sin fijar nuestra atención y que el ruido que otros días nos parece alegría bulliciosa nos parezca hoy mosconeo impertinente.

Seras, pues, hoy más tolerante aún con mis faltas, lector querido. Comprendes bien, «sientes» cuanto te digo. Y vamos ahora con la ruda obligación, a la que faltáramos hoy gustosamente.

TALENTO TAURINO

Es Jueves de Corpus y no luce el sol. No se cumple el adagio, pero el sol, con relación a nosotros, se ha puesto a tono.

Ya has leído en el titular que Armillita sustituye al «señorito Pepe». Indudablemente en ningún sector de la vida se muestra y aun se derrocha tanto el talento como en el taurino. Muchos días antes de la corrida en Tarragona, se dijo de público que el Algabeño sufriría algún percance que le impediría torear la corrida de hoy. Acertó la suspicacia o el talento. «El señorito Pepe» sufre—según la nota oficiosa—una distensión en la muñeca derecha, «adquirida» en la dicha corrida de Tarragona. Es más que probable que se le cure para poder torear el próximo domingo en Lisboa. Así sea. No queremos que le pase lo que al bueno de Villalta—grave hoy por la lesión producida en Lisboa, precisamente—de quien se tomó un poco «a chufia» la noticia de su enfermedad y que los hechos han demostrado la sinrazón de ciertas prevenciones y comentarios aventurados.

Tú harás los comentarios, lector, como yo los hace, y sabrosos, el público, a pesar de la diferencia de intereses producido por una y otra enfermedad. Pero si hiciera yo los comentarios, heriría ciertas susceptibilidades y «las gentes» muchas veces no quieren apreciar el sacrificio que supone para el crítico, aunque sea tan modesto como yo, tener que censurar a un amigo.

LOS DE TOVAR

Se explican las distensiones y hasta «las disensiones». Claro que se explican en estos tiempos: en otros, no. Pero hoy, para torear una corrida, tiran los coletudos más líneas que un deliniente.

Gordos, con poder, con cara y trapío de toros. Aunque casi cortos de pitones. El sexto, todo un gran mozo, largo, hondo, «regordido», apretado de cuerna: precioso.

Sus distintas cualidades es inevitable reseñarlas al hablar de cada momento, de cada faena. Si las dijéramos ahora sería inevitable la repetición.

Aquí no hacemos más que felicitar al Algabeño por la distensión; felicitamos al acierto y la competencia de los que no quisieron torearles, y felicitamos a los toreros que han toreado y han resultado fiesos.

ANTONIO POSADAS, OREMA Y ORO

En el primero no puede hacer nada con el capote, porque el de Tovar achuca peligrosamente por los dos lados y «Posaditas» decide esquivar el peligro.

El defecto del toro, o los defectos, han ido «en crescendo», y el sevillano está muy valiente, pero muy valiente con el pajarraco. En uno de los pases sale prendido, destróndole la manga de la casaca, teniendo que abandonar, así como un trozo de la camisa.

Una estocada alta con toda clase de precauciones, y un descabello certero, le valen a Posadas una ovación grande, la vuelta al ruedo, salida a los medios y todo merecido por valiente, por decidido y por torero.

Al toro que mató por el accidente de Félix Rodríguez, le dió unos pases y una estocada con atvics.

Al cuarto, que por manso se le fogueó, no hubo más que buscar alivios en los lances para fijarle.

Mientras el fogueo aprende a ponerse a la defensiva y a agredir alevosamente. Y, claro, que el toro se hizo el amo del cotarro.

Posadas está indeciso con la muleta y decidido a matarle alargando el brazo y sin entrar. Así le da tres sablazos y «sé finit».

ARMILLITA, NARANJA Y ORO

El mejicano veroníquea con temple y arte en el segundo, rematando con dos medias, lucidas, que son muy aplaudidas.

Toma las banderillas. El toro está agotado y quedado, debido, en gran parte a que los tres puyazos se les han puesto en mal sitio. Par y medio, de los que se olvidan pronto, sin el arte que «echa» otras veces Armillita.

Una faena muy por lo mediano con la muleta. Cuatro veces entró a matar y cuatro mal. Les dos primeras pinchó en buen sitio, y las otras dos, en los sótanos.

En este último tercio se distinguió Magrites.

En el quinto, Armillita no acierta a dar gusto al público.

Pone dos pares superiorísimos, an-

dando hasta la cara y cuadrándose en la cabeza (Ovación).

Pide el público que banderillee Magrites, el mejicano, montera en mano, le cee los palos, y el madrileño pone un par estupendo. (Otra ovación).

Sin ser bueno, ni muchísimo menos, es este toro el que llega mejor a la hora de la muerte, y Armillita le hace una faena «discreta» y le atraviesa totalmente el descabello y por fin acierta.

FELIX RODRIGUEZ, OREMA Y NEGRO

La mayor esperanza de la afición. Resaparece plétórico de triunfos, lleno de orejas. En Barcelona, tan gran alboroto le armado, que ha contratado cinco corridas más; a una de ellas tiene que ir en aeroplano desde Badajoz. Otra, el día 3, la torea mano a mano con Valencia II. Ha subido su «papel» y su tarifa, enormemente. Es lo justo; que el caso contrario también lo conocemos.

En la cara se le nota «la alegría del triunfo». Está «en el celo» de su afición. No habla más que de toros y a cada minuto «loa» un «panegirico» a los toros de Gracilán, consocio de triunfo, y alaba los que le tocaron de Argimiro.

En el primero, peligrosísimo toro, se apretó mucho y sacó partido de él, oyendo muchas palmas.

En el segundo puso en ple a la gente toreado de frente por detrás, en medio de una ovación enorme.

Al tercero, mansote y peligroso, porque adelanta por ambos lados, lancea con quietud y temple y como torero muy enterado, aplaudiéndosele mucho.

En el último tercio el toro está... imponente; corta, achuca, se queda debajo del capote y Félix, torea... muy torero, muy valiente, muy pintorero y muy adornado. El público se entusiasma. Lleva el toro a los medios y cita a recibir; un buen pluchezo, pocos muletaos más y vuelve a citarle, dando media estocada, saliendo volteado y ploteado, teniendo que pasar en brazos de las asistencias para la enfermería. La gente lamenta el percance, encomiando cuanto merece la meritosa y pundonorosa actuación de Félix.

«Reconstruido» mientras riegan, sale de la enfermería y oye una ovación formidable, teniendo que mostrar su agradecimiento desde los medios.

En el cuarto y en el quinto está siempre bien colocado y torea superiormente, siendo ovacionado.

Lo que hace en el sexto (buey) es una maravilla, cosa de torero grande, formidable. Primero le recoge consistendole enormemente, y, después, le manda, se estira, temple, se pega al toro; le torea, le pone en suerte, se lo hace todo. Y la gente en ple, le otea, le ovaciona y se vuelve loca con el santandestino.

El manso está bronco y quedado.

La gente no se mueve de sus asientos, esperando ver la última faena de Rodríguez.

Con la muleta en la izquierda, parado, solo, aguantando, mandando, da cinco naturales inmensos, enormes, colosales, indescribibles. El toro se queda totalmente y Félix torea suave y artísticamente extraordinario con la derecha. Y acaba el toro por huirse; acobardado de tanto valor. Dos pinchazos, entrando superiorísimamente, y una gran estocada.

La gente en ple aclama a Félix pidiendo la oreja. Y en la plaza y en la calle, oye una ovación frenética e incesante.

La tarde ha sido para Félix de un triunfo completo. Y con toros mansos; es decir, sin toros. Pero a un torero como éste, lo mismo le dá. Está visto.

V. Bejarano.

Veraneo. En Nava de Francia, se alquila la casa amueblada, para familia, huerta-recreo, riquísima agua, alumbado, cochera. Para tratar, dueño, Manuel Fernández. 4-1

Molineros. Se necesita molinero entendido en piedras francesas y motor a gas pobre. También se cedería molino en arriendo. Dirigirse, a Juan Manuel Galindo, en Béjar. 12-1

Una nota oficiosa desmintiendo informaciones sobre supuestos viajes del Presidente.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA-MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Poco antes de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que acudía allí con el fin de celebrar Consejo.

Antes de entrar en su despacho habló un momento con los periodistas, que esperaban la llegada de los ministros.

Dijo el presidente que había estado terminando la redacción de un decreto, por el que se autoriza la adquisición de cien automóviles de marca española.

Añadió que llegaba un poco retrasado por haber estado a visitarle momentos antes el embajador de Portugal y un periodista de ese país.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche próximamente terminó el Consejo de ministros que se estaba celebrando en la Presidencia.

El presidente no se detuvo con los periodistas, a quienes únicamente dijo de pasada esta frase:

—Nada más que asuntos de trámite y algunos indultos reglamentarios. Inmediatamente después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—La nota oficiosa que da cuenta de los asuntos aprobados en el Consejo de ministros, dice así:

Presidencia: Real decreto autorizando el funcionamiento de asociaciones de funcionarios y señalando los términos en que se lleva a cabo la reforma del reglamento de Ingenieros agrónomos.

Gracia y Justicia.—Concesión de indultos reglamentarios.

Hacienda: Real decreto recogiendo y dando fuerza legal a algunas de las conclusiones aprobadas en la última asamblea municipalista.

Se estudió una propuesta elevada al Gobierno, con el fin de señalar la forma en que podrá hacerse efectiva la protección que se desea proporcionar a algunas de las industrias nacionales.

Fomento: Real decreto creando un régimen especial para la construcción y conservación de vías de comunicación en pueblos de las Islas Canarias.

Se aprobó el expediente modificando el pliego de condiciones que rigió en la adquisición de locomotoras para la Compañía de ferrocarriles del Norte, en lo que respecta a abonos por exceso de peso.

Marina: Real decreto aprobando la reforma del reglamento de los practicantes de la Armada.

Gobernación: Se autoriza al ministro del ramo para contratar las obras de terminación del cuartel de la Guardia civil, de Oviedo.

Se acuerda igualmente conceder otra autorización para realizar las obras necesarias, a fin de establecer un cuartel de la Guardia civil en el Arp, de Barcelona.

Instrucción pública: Se aprobó el proyecto de obras para reparar las cubiertas del palacio de la Biblioteca Nacional.

Se aprueba también el proyecto de reconstrucción del Museo de Bellas Artes de Córdoba.

Real decreto creando un Instituto de segunda enseñanza en Vigo.

Guerra: Continuó el estudio del proyecto de recompensas que se viene elaborando.

Una nota de la oficina de censura de la Prensa.

DESMINTIENDO ALGUNAS NOTICIAS

Madrid.—En la oficina de censura de Prensa, se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Contra lo que dicen algunos periódicos y telegrafistas correspondientes de provincias, el presidente del Consejo no hará viaje alguno a Cádiz ni a ninguna parte antes de que su majestad el rey realice el proyectado a Londres.

A su regreso, el presidente visitará varias poblaciones, entre ellas Burgos, Sorla, Logroño, Huesca y Teruel, y acompañará al rey en el viaje proyectado a Asturias y Galicia, si éste llegara a realizarse.

También es propósito del presidente, cuando se celebre la fiesta del Gobierno, dar por terminada durante algún tiempo su vida de relaciones sociales en este aspecto, para dedicarse con la atención y la asiduidad necesaria a los trabajos que reclama el cargo que desempeña.»

Mussolini y De Pinedo hacen pública su gratitud a España.

DOS TELEGRAMAS AL GOBIERNO

Madrid.—El marqués de Estella ha recibido hoy un telegrama del jefe del Gobierno italiano, que dice así:

«Hoy he recibido con viva complacencia un mensaje que me envía en su nombre y en nombre de los ministros de la Guerra y Marina, con ocasión de la visita del marqués de Pinedo a España, que le agradezco sinceramente, expresándole, al propio tiempo, mi reconocimiento para su país por las atenciones de que ha hecho objeto al representante de la aviación italiana.

Le reitera la expresión de su gratitud y amistad.—Firmado, Mussolini.»

También ha recibido el presidente del Consejo otro telegrama, que ha sido cursado desde Barcelona por el marqués de Pinedo, el cual está concebido en los siguientes términos:

«Al abandonar tierra española, con el corazón conmovido, ruegole haga llegar al soberano mi gratitud por el honor de que me ha hecho objeto durante mi estancia en Madrid y por la concesión de la medalla de oro.»

Ruegole también haga presente mi reconocimiento a todas las autoridades y pueblo madrileño.

Formulo votos por la prosperidad de la gran nación española. Firmado, coronel de Pinedo.»

NOTICIAS DEL DIA

ENTREVISTA DE LOS GENERALES PRIMO DE RIVERA Y JORDANA

Madrid.—Continúa la mejoría iniciada en la salud del director general de Marruecos y Colonias, general Jordana.

Hoy ha podido despachar, aunque sin salir de su domicilio, con el alto personal de esa Dirección.

También ha recibido la visita del presidente del Gobierno, marqués de Estella, con quien ha charlado durante una media hora.

En la conversación mantenida entre ambos generales, se ha tratado de problemas de Marruecos, haciendo consideraciones sobre las variaciones que la actualidad aporta al problema.

También ha sido objeto de la conversación las últimas noticias recibidas de Francia, respecto a la marcha de las negociaciones sobre el problema tangerino.

UNA REUNION EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Hoy se han reunido el claustro de la Universidad Central, con objeto de estudiar algunos asuntos pendientes de aprobación y acordar los términos en que deberá redactarse el reglamento porque ha de regirse la constitución de un grupo de intelectuales españoles.

ASAMBLEA FUTBOLISTICA

Madrid.—En breve se celebrará una asamblea futbolística de Federaciones regionales.

La reunión promete ser movida y larga.

Además de asuntos que apasionan a las regiones, se estudiará la reforma del reglamento actual y algunas otras cuestiones que desde hace tiempo vienen promoviendo los grupos regionales.

LA NOVILLADA DE HOY.—SE LIDIAN TOROS DE DOÑA MARIA MONTALVO, DE SALAMANCA

Madrid.—Con numeroso público se ha celebrado hoy en la plaza de toros de la corte, una novillada en la que se han lidiado seis toros de doña María Montalvo, para Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Los toros fueron buenos. En el primero, sin nada de particu-

lar en los dos primeros tercios, Gitanillo, con la muleta, realiza una faena de alioño.

Apenas cuadrado el toro, se arranca a toda máquina, dando un pinchazo; después media delantera, y el toro queda para la puntilla.

En el segundo, Barrera no se luce más que su compañero con el capote. Con la muleta, hace una faena pesada y vulgar, para dar un pinchazo, arrancándose de cerca, saliendo desarmado.

Da otro a toro humillado; otro pinchazo más y descabella al primer intento.

En el tercero, Gitanillo de Triana veroniqua en tres tiempos, siendo muy aplaudido.

En quites son ovacionados los dos matadores.

Con la muleta, empieza la faena dando tres pases soberbios.

Continúa preparando al toro y apenas se cuadra deja media perpendicular. Da otro pinchazo; otro, media estocada más y descabella al primer intento.

Quarto. Barrera se aprieta con el capote en los primeros lances.

Después, sentado en el estribo, da dos pases con la muleta, que anuncian una gran faena, pero el novillero aprovechando un descuido del toro, deja una estocada de efecto rápido que mata. (Pitos).

Quinto. Gitanillo está más valiente que en su anterior.

Con la muleta le resulta, sin embargo, la faena muy desigual. Da dos pinchazos y descabella al segundo intento.

Sexto. Es devuelto al corral por defectuoso.

Sexto bis. Con la muleta, Barrera hace una faena desaliñada, dejando dos pinchazos, y descabellando también al segundo intento.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha recibido la visita del catedrático señor Gascón y Marín, que fué a darle cuenta de los acuerdos adoptados en la Conferencia internacional del Trabajo de Ginebra.

A dicha conferencia ha asistido el señor Gascón y Marín, en representación de España.

Uno de los acuerdos que más interés guardan para España, es el adoptado a instancias del señor Gascón y Marín, declarando el idioma castellano como oficial en las asambleas de la Conferencia internacional del Trabajo.

Una comisión de obreros de las minas de Lauria se ha celebrado hoy un consejo de guerra para conocer de la causa instruida contra el paisano Rosendo Rafols, procesado por supuesto delito contra la unidad de la patria.

Parece ser que Rafols repartió clandestinamente una publicación sediciosa editada en París, que se titulaba «El Boletín del Estado Catalán».

Detenido Rafols, declaró que las hojas clandestinas le habían sido entregadas por Juan Isern, que negó haber hecho tal entrega a Rosendo.

El defensor propuso como prueba la declaración del jefe de la Unión Patriótica y del somatén de Mollet.

Estos declararon que la conducta de Rosendo había sido siempre la de un buen muchacho, incapaz de atentar contra la unidad de la patria.

El fiscal solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

El defensor solicitó la absolución. El juicio quedó concluso para sentencia, la cual no se conocerá hasta que el capitán general de la región no la apruebe.

LA HUELGA DEL ARTE TEXTIL DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil ha

facilitado a los periodistas una nota oficiosa dando cuenta del estado en que se encuentra el conflicto textil.

La nota da cuenta de algunas reuniones proyectadas por organismos a quienes afecta la huelga.

Por lo que respecta al estado del conflicto, el gobernador indicó que no había sufrido variación alguna en estos últimos días, elogiando la actitud correcta que observan los huelguistas.

Esta mañana, presididos por el señor Pérez Cabañas, se reunieron en la Delegación provincial del Trabajo los comisionados obreros, con el fin de estudiar las últimas propuestas hechas por los patronos para llegar a un acuerdo.

Terminada la reunión, el delegado regional acudió al Gobierno civil para dar cuenta al señor Milans del Boch de las impresiones obtenidas en la reunión que acababa de celebrarse.

OTRAS NOTICIAS

FLORES DE LEMUS OPERADO

Madrid.—Le ha sido practicada una difícil y dolorosa operación quirúrgica, al catedrático de Economía Política de la Universidad Central, don Antonio Flores de Lemus.

VISITA DEL PADRE MURRAY

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el reverendo padre Patricio Murray, secretario general de la Orden de Redentoristas, ha llegado a esta corte, con objeto de hacer visitas a las residencias de esa Orden en España.

El padre Murray es de origen irlandés, y fué nombrado general de la Orden el año 1909.

POR SALVAR A UNA NIÑA, MUEBRE UNA MUJER

Madrid.—En la línea férrea de Madrid-Cáceres-Portugal, y en el kilómetro número 24, estaba sentada en la vía una niña de cuatro años.

Dos mujeres, tan pronto como la vieron, se aproximaron a recogerla, pues un tren marchaba precipitadamente por ese camino de hierro.

Lograron salvar a la niña, pero la máquina alcanzó a una de las mujeres, destruyéndola completamente, y la otra mujer resultó gravemente herida.

La niña quedó ileso.

SOBRE EL CONFLICTO TEXTIL

Barcelona.—El gobernador civil, señor Milans del Boch, ha facilitado una nota a la Prensa, relativa al conflicto textil y fabril.

Se dice en ella que la Asociación de fabricantes del Llano se reunirá para proponer una fórmula que contribuya a la conciliación de todos los ánimos que contienden en el conflicto.

Se dice también que la comisión de entidades obreras se reunirá con el Delegado regio del trabajo, para concretar sus aspiraciones.

Conocidas las proposiciones de fabricantes y obreros, el delegado dará cuenta al gobernador civil y entonces se verá la manera de llegar a un acuerdo, con objeto de que se reanude el trabajo el próximo lunes.

SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona.—Se ha congregado en sesión plenaria la asamblea de Diputaciones provinciales, aprobándose todas las ponencias relativas a Obras públicas y acción social.

A propuesta de la Diputación provincial de Coruña, se ha adoptado el acuerdo de ofrendar una bandera con los 49 escudos de las Diputaciones provinciales a la Virgen de Covadonga.

En la cumbre del Tibidabo han sido obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento, los representantes de todas las Diputaciones provinciales que asisten a la asamblea.

EL REAL MADRID, Y EL COLO COLO

Barcelona.—A bordo de vapor «Julio César» han embarcado hoy con dirección a Buenos Aires el Real Madrid y el chileno Colo Colo.

En el muelle fueron despedidos por numerosos deportistas.

ROBO EN UNA JOYERIA

Barcelona.—Un joyero de la calle de Caps, ha denunciado al Juzgado que al abrir el establecimiento, se encontró que la puerta estaba forzada.

Consigna también en la denuncia, que los ladrones se apoderaron de alhajas por valor de 125.000 pesetas.

CONTRA UNOS ESTAFADORES

Barcelona.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Valentín Morató y José Romá, por el delito de estafa.

Los procesados consiguieron géneros valorados en 85.000 pesetas.

El ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales, solicita del Tribunal para el primero la imposición, como autor, de la pena de un año y ocho meses, y al segundo, como encubridor, 125 pesetas de multa.

LA CAUSA POR EL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo.—En la cárcel se ha constituido el tribunal encargado de juzgar sobre la causa instruida contra Amadeo Fernández y otros procesados declarados en rebeldía y acusados como autores del asalto a la Sucursal del Banco de España.

Este hecho se perpetró el año 1926, en el que resultó muerto el director de la Sucursal, don Luis Azcarate.

El fiscal pide para los procesados la pena de muerte, y el letrado defensor la absolución, negando la participación que se le atribuye en el hecho.

EL TRABAJO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.—Se tema fundadamente que los obreros de la Construcción Naval más significados en la huelga solucionada no fueran admitidos al trabajo, pero la Constructora publicó un aviso anunciando que podían reintegrarse al trabajo todos los obreros.

La noticia ha producido en la ciudad general satisfacción.

UN NAUFRAGIO Y UN AHOAGADO

Ferrol.—Cuando se dirigía a la playa de Camapere naufragó una embarcación, pereciendo ahogado el tripulante Juan Real.

Los restantes marineros consiguieron salvarse.

EL DIESTRO LA ROSA, MULTADO

Sevilla.—El presidente de la corrida de toros celebrada el jueves a beneficio de la Asociación de la Prensa, ha impuesto al diestro La Rosa la multa de 500 pesetas, castigando también a los banderilleros por no retirarse del lado del toro al hacer el tercer aviso.

TOREROS DETENIDOS

Málaga.—Al terminarse la novillada fueron detenidos los toreros Pozo Queo y Rondeño, por no querer matar los toros.

En la Comisaría, Rondeño manifestó, que convencido de lo difícil que es ser torero, se retiraba de la profesión, cortándose en aquel momento la coleta.

El niño Pedro Valencia, de doce años, se arrojó al ruedo y con una muletila dió un pase de pecho.

Al intentar dar otro fué cogido, sufriendo una intensa conmoción cerebral.

EL ASCENSO DE MILLAN ASTRAY

Coruña.—Al conocerse la noticia del ascenso al generalato del jefe del Tercio, coronel Millán Astray, se le han dirigido centenares de telegramas a Melilla, felicitándole.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE SAGUNTO

Sagunto.—A primera hora de la tarde ha muerto la niña Concepción Arranz, que resultó herida en la explosión de la bomba de ayer.

Se verificó el entierro de las víctimas, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Se cerró el comercio y toda la vida de la población quedó paralizada durante el fúnebre acto.

Los edificios públicos, lo mismo que los círculos y las sociedades, lucían colgaduras negras.

Estos fueron llevados en hombros de los niños.

EL COMANDANTE LLORENTE, A GRANADA

Melilla.—El jefe de la escuadrilla «Atlántida», comandante Llorente, con sus compañeros y el mecánico, marcharán el lunes a Granada para asistir al homenaje que se les tributará en dicha ciudad.

EL PABELLON DE LA MARINA ESPAÑOLA

Sevilla.—Se colocará la primera piedra del pabellón de la Marina española en la exposición Ibero-Americana el día 15 del próximo mes, festividad de la Virgen del Carmen.

Este pabellón será permanente, y en él se expondrán los útiles de la marina de guerra y de la mercante.

Al terminar la exposición, se destinará a comandancia de Marina.

EL REY EN LA MONOLOJA

Madrid.—Don Alfonso, acompañado del ministro de Instrucción pública, señor Calvo, ha estado visitando en la Moncloa los terrenos en que se proyecta emplazar la Ciudad Universitaria.

El rey manifestó al ministro que el pleno del patronato de la Ciudad Universitaria, durante tres horas había permanecido en sesión, adoptándose importantes acuerdos.

Añadió el rey que se había dado cuenta de los trabajos efectuados hasta el actual momento por las comisiones nombradas, informándose también detalladamente de la ponencia del señor Gómez Otero relativa a los concursos que se anunciarán para las construcciones que se harán en ella.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—Se afirma en todos los círculos que algunos miembros de la comisión permanente municipal y el alcalde, tenían el propósito de dimitir, fundamentando su determinación en el hecho de no haber comparecido el gobernador a la comisión que celebran el día de Corpus las autoridades y el Ayuntamiento.

Parece ser que el gobernador civil envió una carta al alcalde en la que al mismo tiempo que excusaba su asistencia, formulaba determinadas apreciaciones de censura al Ayuntamiento, sobre el escaso apoyo que determinados elementos municipales prestaban a la exposición.

Para aclararse de la inexactitud de esos rumores, los periodistas visitaron al señor Cruz Conde, quien, al darle conocimiento de los indicados rumores, no negó la veracidad de ellos, afirmando que se habían originado ciertas diferencias acerca de la actuación que debe tener la Corporación municipal en la exposición Ibero-Americana.

Esas divergencias han surgido entre el gobernador y el marqués de Valentina, teniente alcalde, las cuales han sido elevadas al Gobierno para su resolución.

Por otra parte, el señor Cruz Conde entiende que la actuación del Ayuntamiento, en lo que afecta a su esfera de acción, debe ser completamente autónoma, pero por lo que respecta a la Exposición, debe existir entre el comisario regio de la Exposición y el Ayuntamiento una absoluta y armónica penetración.

DESCRACIADO SUESO UN MUERTO

Medina del Campo.—Se ha desarrollado en esta población un sangriento suceso, que ha producido una honda impresión en el vecindario.

Iba de paseo con su novia el joven Emilio Corolana, cuando al pasar por el lado de esta pareja el joven Galixto Eriz, arrojó al rostro de la novia algunos barquillos.

Esto motivó una acalorada disputa, que no tuvo por el momento ninguna trascendencia, debido a la mediación de algunos transeúntes; pero, desgraciadamente, unas horas más tarde volvieron a encontrarse, y sin que se cambiase ninguna palabra, Emilio Corolana hizo cuatro disparos de revólver contra Galixto, causándole la muerte.

Este hecho, repetimos, ha producido una viva impresión en el vecindario.

RIVERA

EN MEDINA DEL CAMPO

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Importantes sesiones y conclusiones aprobadas.

La asamblea de Medina del Campo ha realizado una labor árdua y provechosa.

En la sesión plenaria, que presidió el señor Gastañaga, del colegio secretarial de Bilbao, sentando a su derecha y a su izquierda, respectivamente, a los señores Hurtado, de Segovia y Verdejo, de Zaragoza, se han discutido las peticiones evacuadas sobre las propuestas hechas por diversas representaciones.

Las peticiones se emiten en forma de conclusiones y son debatidas separadamente.

Las conclusiones aprobadas son:

Recabar del ministerio de la Gobernación que apruebe el proyecto de reglamento de Colegios secretariales elevado el mes de Junio de 1926.

Creación del Colegio Central de secretarios, bajo la presidencia del director de Administración local.

Que se considere forzoso el informe del Colegio secretarial correspondiente en los expedientes que se incoan para separar de su cargo a un secretario.

Adherirse a la petición formulada por el Congreso de la Unión de Municipios para que se supriman los delegados gubernativos.

Creación de escuelas de funcionarios de administración local en los distritos universitarios, donde se cursen las carreras de secretarios e interventores y se expidan los diplomas procedentes.

Que se derogue el párrafo segundo del artículo 41 del reglamento de empleados municipales, a fin de que el sueldo mínimo de los secretarios no sea inferior de 2.000 pesetas, a tenor de la escala establecida en el artículo 37 del reglamento de secretarios.

Que en tanto se crea el Montepío general de funcionarios de Administración local, se encargue el Estado del abono de las jubilaciones a los secretarios y de las pensiones a las viudas y huérfanos de dichos funcionarios.

Que se exima a los secretarios de los Ayuntamientos de menos de 2.000 habitantes de llevar la secretaría del Juzgado municipal, y que en el caso que se insista en imponerles ese trabajo se les retribuya en debida forma.

Que se dicte una disposición que precise con exactitud y claridad la jerarquía del secretario de Ayuntamiento con relación a todos los empleados municipales, incluso a los interventores.

Que los sueldos de los secretarios de los Ayuntamientos de las capitales, no sean inferiores a los de las diputaciones de la misma provincia.

Que las plazas de funcionarios de los Ayuntamientos y Diputaciones que han de proveerse por oposición, se reserven a los secretarios municipales, ya que en sus oposiciones han probado su aptitud para cargos de su superior categoría.

Que cuando por fusión de Ayuntamientos de primera o segunda categoría desaparezca una Municipalidad, el secretario de la desaparecida pase a la subsistente con el mismo sueldo que disfrutaba y en lugar inmediato al secretario del Ayuntamiento que quede, si es de la misma categoría.

Que todos los secretarios de segunda categoría que lleven diez años ejerciendo el cargo sin nota desfavorable puedan concursar a las plazas de secretarios de primera categoría, que, según el Estatuto municipal, deben reservarse, y que en estos concursos gocen de preferencia los que ostenten el título de letrados.

Que se conceda el derecho a ocupar, sin oposición, las vacantes de interventores de inferior categoría a los secretarios de segunda que reúnan los requisitos indicados en la conclusión precedente.

Que se proceda al estudio de la Municipalidad secretarial, encargándose de ese cometido un Consejo integrado por representantes de Colegios de las diversas regiones, cuyo nombramiento hará la Mesa de la Asamblea.

A la una y media de la tarde se ha levantado la sesión.

A las tres y media de la tarde se ha verificado la cuarta sesión plenaria, bajo la misma presidencia que la de la mañana.

La primera parte se ha dedicado a tratar de la procedencia de formar el escalafón de secretarios.

Ha planteado el asunto el delegado del Colegio de Valencia, Larrea, el que en un razonado discurso ha puesto de relieve la conveniencia de formar el escalafón de secretarios, a fin de cerrar el paso a los abusos que se perpetúan en la designación de secretarios de los Ayuntamientos de mayor importancia y de impedir en absoluto que el favoritismo y la influencia intervengan en la carrera secretarial.

Hablaron Gastañaga y otros asambleístas, sosteniendo que la dignificación del secretario exige que con la mayor diligencia se proceda a formar el escalafón.

También se ha aprobado la propuesta de Gutiérrez, secretario de Cuéllar, y Herrero, secretario de Aranda, para que la segunda categoría de secretarios se extienda hasta las secretarías dotadas con 8.000 pesetas de haber anual.

Despachados los asuntos sometidos al estudio y deliberación de la Asamblea, dispónense los congresistas a verificar la sesión de clausura.

Para ello, aguardan la llegada del gobernador civil de la provincia, señor Fuentes Pila, que viene de Valladolid expresamente para cerrar la Asamblea

en nombre del ministro de la Gobernación, el que no ha podido hacer el acto de presencia por impedírselo obligaciones ineludibles del cargo.

Compuestas las anteriores líneas, recibimos una amplia y detallada reseña de los actos celebrados en Medina del Campo por la clase secretarial, y que nos envía nuestro estimado colaborador y amigo, don Ladislao Sánchez.

Diferimos su publicación para mañana, que la insertaremos íntegra, por creerla de gran interés.

LA FIESTA DE LOS PIZARRALES

El simpático barrio de los Pizarrales se dispone a celebrar jubílicamente su fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar el domingo.

Hoy se efectuará una brillante verbena en el establecimiento de Tomás Pérez, amenizada por una banda de música y fuegos artificiales.

El domingo una solemne función religiosa, de la que es mayordomo don Joaquín Mallo.

HERIDOS POR CAIDAS

A consecuencia de una caída, fué asistido ayer en la Casa de Socorro, Eustaquio González, de catorce años de edad, domiciliado en la calle de Rodríguez Fabrés, número 2.

Se le apreció una contusión en la región superclavicular derecha, de pronóstico leve.

—De otra caída tuvo que ser curado Manuel Poncio, de cuarenta y ocho años de edad, transeunte, que se había producido una herida contusa en la región superclavicular, también de carácter leve.

Fiesta mensual en el Carmen de Abajo

El día 19, tercer domingo de mes, la Venerable Orden Tercera de María Santísima del Carmen, celebrará en la capilla de su orden la fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las seis de la tarde el ejercicio del Santo Escapulario.

Sucesos provinciales

HUEVOS BARATOS

El pasado día 14 fueron detenidas por el sargento de la Guardia civil de Rollán, don Manuel Santos, y guardia segundo Antonio Marín, en el pueblo de Golpejas, los vecinos Micaela Sánchez Carreño y su hija Clementina Barrera Carreño, que penetrando en la casa de su convecino Sebastián García Herrero se llevaron algunas docenas de huevos.

Las detenidas, una vez confesado el hurto, fueron puestas a disposición del Juzgado municipal.

DETENIDO POR CAUSAR LESIONES

El día 15 fué detenido por la Guardia civil del puesto de Salvatierra, el vecino de Aldeavieja, Gerardo Pérez, que se hallaba reclamado por el juez municipal de esta localidad, acusándosele de haber maltratado de palabra y obra al ingeniero jefe de las minas «Estrella y Luisa», y causándole algunas lesiones en el cuello.

RECOGIDA DE UN REVOLVER Y DETENCION DE UNOS GITANOS

Habiendo tenido conocimiento la fuerza de la Guardia civil del puesto de Aiba de Tormes, de la llegada, con motivo de la feria, de una caravana de gitanos, apodada «Los Tobalos», protagonistas algunos del suceso ocurrido en Béjar, se procedió a practicar un registro.

Este se llevó a efecto por el comandante del puesto, cabo Florencio Marcos, guardias Lucas Pético, Ludovino Gómez, Ezequiel Marcos y Emilio Gañada, acompañados de una matrona.

De resultados de este registro, se incautaron de un revólver cargado con cinco balas, careciendo de licencia para su uso, y que tenía la gitana Encarnación Salazar.

Como se sospechase que dicha arma fuera de la propiedad de alguno de los gitanos, se procedió a la detención de dicha gitana y a la de los individuos Manuel Jiménez, Francisco Montoya, Tomás Jiménez y Juan Antonio Jiménez, los que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Aumento del ahorro en España

La Administración General de la Caja Postal de Ahorro, ha terminado la Memoria relativa al año 1926, y en ella inserta una estadística general del ahorro en España, según la cual hay docientas catorce entidades, en las que figuran 2.622.600 imponentes, que representan un capital de 2.163 millones. Comparadas estas cifras con las de la última estadística publicada en 1921, arrojan un aumento de siete cajas de ahorro 941.690 imponentes y 843 millones. El ahorro en España es superior a lo que señala estadística, porque hay varias sociedades que no han facilitado los datos que la Administración de la Caja Postal de Ahorro les había pedido.

NOTAS TAURINAS

EL CLUB COCHERITO.—UNA CORRIDA, UNA CONFERENCIA, UN BAILE Y LA RIFA DE UN DORMITORIO DE CAOBA

Toda esta variedad de acontecimientos, más o menos taurinos, prepara para el domingo inmediato el Club Cocherito, de Bilbao.

Los toros son de nuestra tierra salamanquina, de don Santiago Sánchez Rico, y, al decir de un estimado revisor bilbaíno, «son seis esculturas y no cabe nada mejor presentado».

Del cuadro de toreros no hay que hablar. El veterano Rafael, el cuajadito Niño y el «opositor» Félix Rodríguez.

El sábado (hoy), Gregorio Corrochano dará su anunciada conferencia en el Club, y la noche del domingo tendrá lugar en los Jardines de los Campos Eliseos, graciosamente cedidos por sus propietarios, a los que la sociedad se halla reconocidísima, un magnífico baile, para asistir al cual son utilizables los billetes de la corrida.

Entre los concurrentes al baile se rifará con toda clase de formalidades un riquísimo dormitorio de caoba, artísticamente labrado, que ha regalado al Club el entusiasta socio don Clemente Rodríguez Ucha.

SANHEZ MEJIA, DRAMATURGO

No es la primera vez que EL ADELANTO dedica unas líneas a este asunto. Nuestro compañero «El Tumbalero» ha hablado largo y tendido de esta nueva faceta de don Ignacio.

La carrera literaria de éste se inició, como ustedes saben, en el Ateneo de Valladolid, con la lectura de una narración novelesca, que publicó luego «El Norte de Castilla». Aparición al neófito don Francisco de Ossorio y don Federico Santander. Aquel éxito, limitado a un círculo de intelectuales tuvo en seguida una resonancia dilatada, que había de halagar al hombre avezado a los éxitos multitudinarios y delirantes de las plazas de toros.

Lo cierto es que el virus prendió en las oficinas de Sánchez Mejías. Y hémose ahora convertido en dramaturgo. Don Eduardo Yáñez piensa ofrecerle la alternativa en Lara, a principios de la próxima temporada. La obra, que aún no tiene título, es conocida de Thullier, aunque no en su totalidad. Ignacio estudia, con toques de gracia y apuntes dramáticos, la vida de los toreros. «No es—dicen los que la conocen—la obra de un novel inexperto, y tendrá seguramente un éxito grande.» LA SEMANA GRANDE DE BARRERA

La nueva presentación de Barrera en Zaragoza, el próximo domingo—alternando con Gitanillo de Triana y Perla—va a constituir una doble actualidad, por ser ésta—como dice la prensa madrileña—la semana grande de Barrera.

El domingo, 12, actuó en Valencia; el 14, en Algeciras, de donde salió en automóvil para Sevilla y tomó el aeroplano que le condujo otra vez a Valencia para torrear el 15; el 17, en Madrid, ganado de doña María Montalvo (mano a mano con Gitanillo de Triana), el domingo, 19, en Zaragoza.

Como se ve, a ésta se le llama, con razón, la semana grande de Barrera.

LAS DE AGOSTO EN BILBAO

El cartel de Agosto, hasta la fecha, se halla en la siguiente forma:

Día 14: seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Antonio Márquez, Martín Agüero y otro aún no designado.

Día 15: seis toros de don Julián Fernández (antes Vicente Martínez), para Antonio Márquez, Nicanor Villalta y otro aún no designado.

Día 21: seis toros de Coquilla, para Martín Agüero, Zurito y Cagancho.

Día 22: seis toros de Pablo Romero, para Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Cagancho.

Día 23: seis toros de don Manuel Blanco (antes Camero Cívico), para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

Día 24: seis toros de doña Carmen de Federico, para Márquez, Villalta y Agüero.

Día 28: seis toros del conde de la Corte, para Villalta, Zurito y Félix Rodríguez.

La comisión procurará ahora cubrir los dos vacantes. ¿A quién se dirigirá? Nada hay determinado; pero es más que probable que, de no contratar a Pablo Lalanda, se le aumente la ración a Félix Rodríguez.

Aviso a los suscriptores

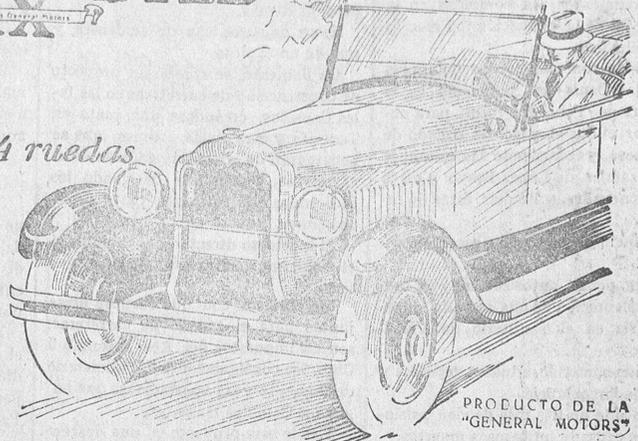
Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Representación, propia para ingeniero, ayudante o perito mecánico, que disponga tiempo libre para venta de motores Diesel, Semi-Diesel y gasolina, bombas, machacadoras, hornogeneras, maquinaria y accesorios; ofrece importante casa de maquinaria. Diríjase, detallando conocimientos y referencias, a EL MATERIAL INDUSTRIAL, Apartado. 194, Bilbao. 5-a-5

Una ganga. Se vende un coche seminuevo, nuevo, cerrado, 4 asientos, marca Salmson. Para tratar precio y condiciones, con mi encargo, Trinidad Rodríguez. Puede verse en el Garage de éste, calle del Doctor Pulió, junto al Sanatorio de Población. 4-a-4

VER, CONducIR Y CONocer EL Oldsmobile

Frenos en las 4 ruedas



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

ASÍ DEBE VD JUZGAR EL OLDSMOBILE:

VÉALO... examine su potente motor, la perfección de sus menores detalles, la seguridad de sus FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS.

CONDÚZCALO... compruebe su excelente rendimiento, su rápida aceleración, lo fácil y suave que es de conducir.

CONÓZCALO... convéncase de que el OLDSMOBILE es un coche construido para hacer pagar por él un precio mucho mayor del que a Vd. le cuesta.

Pida Vd. al concesionario más próximo que le deje ver, conducir y conocer el OLDSMOBILE

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujeto a variación sin previo aviso)

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Turismo (9.100), Coupé (9.900), Coach (9.900), Sedan (10.500), Landau Sedan (11.500).

Todos los coches completamente equipados incluyen el 5.º neumático

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A.

Nueva fábrica: Calle de Granada, 33 MADRID

CONCESIONARIO EN SALAMANCA:

MONEO HIJO APARTADO, 34.

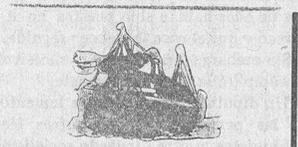
Balneario de Santa Teresa.-Avila

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. ml. y s. h. 15. A.



Holland America Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico: De Bilbao, el 28 de Junio; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30; el vapor Spaarndam.

De Bilbao, el 19 de Julio; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21; el vapor Edam.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía. mt-j-s

Se arrienda un local para tienda, con estantería y escaparate, en la calle de San Pablo, número 17. Informar, Zamora, 46. ml. y s.

HELENIA Jabón de tocador insustituible. 4-7-11-14-18-21-25-38 Jn

Curaçión sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños GRANOS, ERISIPELA, ULCERAS, SARRINA, FIEBRE SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZÓN, QUEMADURAS Y DEMAS AFECCIONES DE LA PIEL POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. Piqueras

DISCOS GRAMOFONOS ACCESORIOS

CASA DE-BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Pianos, violinos, armoniums, acordeones, autófonos, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASAL. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

H. Merino

(frente a la estación del ferrocarril).

Nueva construcción. — Amplias habitaciones y comedores. — Calefacción; baños y todo confort.

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Nordeutscher Lloyd BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 29 de Junio, el vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

—¿Crees que me castigará la maestra por una cosa que no he hecho?
—No; sería una injusticia.
—Es que lo que no he hecho ha sido estudiarme la lección de solfeo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,24. Sol, 30,0. Sombra, 25,2. Mínima, 9,8. Seco, 16,6. Húmedo, 13,4. Viento, N. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Zona oriental, sin novedad.
Zona occidental: Hoy ha continuado sus movimientos las columnas en la parte total de la ocupación del macizo de Yebel Alam.

Han sido tomadas por las columnas Balmes y Canis dos posiciones en la carretera de Yebel Bu Joser, para cubrir por el Sur el paso del collado de Bab-Arosa, y recorriendo las columnas de mejzames de López Bravo y otros jefes, los valles, y limpiar éstos de rebeldes.

El enemigo ha hecho escasa resistencia.

Me propongo autorizar muy en breve la celebración de una romería extraordinaria en el santuario de Yebel Alam.

Se han sometido aduana rebeldes y jefes de importancia.

Han sido hechos más de cien prisioneros y causado numerosos muertos.

Considero que la ocupación del macizo y santuario de Yebel Alam causará gran repercusión y será de gran importancia política.

EL COMITÉ PARITARIO
Madrid.—En el domicilio de la Asociación de la Prensa de Madrid, se ha reunido el pleno del Comité Paritario interloca de la prensa, aprobándose los títulos 3.º, 4.º y 5.º del reglamento del Comité Paritario.

Se aprobó también el presupuesto para el año próximo.

UN SUICIDIO
Valencia.—El hijo del jefe de la estación del Puch, se encontraba en el andén discutiendo acaloradamente con su novia.

Sin que nadie se diera cuenta y poco después, al llegar un tren de mercancías, este joven se arrojó al paso del convoy, pereciendo destrozado.

El suicida, que era factor de Almansa, se encontraba en esta población con permiso.

AMPLIACION DEL CONSEJO
Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde comenzó dando cuenta el presidente a sus compañeros de Ministerio de la visita que había recibido del embajador de Inglaterra en Madrid, relacionada con el problema de Tánger.

Se guarda absoluta reserva sobre la contestación dada por Francia a las proposiciones españolas y que ya en el último Consejo celebrado fueron dadas a conocer.

Sin embargo, la conferencia de París continuará hasta que se encuentre una solución.

El jefe del Gobierno afirmó que el estado de las huelgas tendía al mejoramiento en su desarrollo.

Examinando los astutos que se han dado a conocer en la nota oficial, se aprobó de la Presidencia un expediente modificando un artículo de los Estatutos de la Asociación de ingenieros agrónomos.

Referente a los indultos, son estos ocho y se otorgaron a base de la ley de indulto parcial.

Se invirtió bastante tiempo en la discusión de éstos sin haber llegado a un acuerdo.

Los expedientes de ascensos llevados al Consejo eran diez y seis, y únicamente se aprobaron cuatro, denegándose los demás.

Estos ascensos son de tenientes, y uno de un capitán.

De Fomento, se aprobó un proyecto de construcción de carreteras en las Islas Canarias, creándose una junta en Tenerife y otra en las Palmas, que se encargarán de la conservación de estas carreteras, habiéndose designado los individuos que formarán parte de dicha junta.

El ingeniero director que nombrará el Gobierno, tendrá voz, sin derecho a voto.

Los recursos con que cuentan estas juntas para el arreglo de carreteras, son los impuestos del Real Automóvil Club; las consignaciones del Ministerio de Fomento y las aportaciones que hagan los Cabildos insulares.

Tiene este proyecto a una descentralización, y se ha dado el caso de que una comisión de Canarias que vino a Madrid, recientemente para tratar de este asunto desistió de sus bases descentralizadoras, por apreciar que las del Gobierno eran más completas.

Otro expediente del Ministerio de Fomento, modifica la clasificación del ferrocarril de Azuquecar, considerando a esta compañía del capital saneado.

Se acordó que un representante de la Dirección de Ferrocarriles, forme parte del tribunal ferroviario de conciliación.

El expediente del Ministerio de Instrucción pública aprobado sobre reparaciones en la Biblioteca Nacional, asciende a 160.000 pesetas.

Otro expediente del mismo ministerio para reformas en el Museo de Córdoba, suma 60.000 pesetas.

Se acordó crear un instituto en Vigo que será semejante al de Manresa.

El Ayuntamiento construirá la casa, proveerá al Instituto de material, de campo de deportes y de biblioteca, y pagará los sueldos de los profesores hasta fin de año.

Se nombrará catedrático interinos y se convocará inmediatamente a unas oposiciones.

De Hacienda, se aprobaron dos decretos sobre montes.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la Junta de la Ciudad Universitaria, celebrada por la mañana.

Hoy termina el plazo de la suscripción voluntaria de veinticinco céntimos para la Ciudad Universitaria, calculándose que se habrán recaudado cinco millones de pesetas.

Mañana el ministro de Instrucción pública girará medio millón de pesetas a la cuenta de la Ciudad Universitaria y el ministro de Hacienda otro medio millón a cuenta de lo que se recaudó en el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que se celebrará en Mayo del año próximo.

Tres millones de pesetas se emplearán en papel del empréstito argentino, al tipo de 97, habiendo dado toda cla-

se de facilidades a los Bancos sin haber efectuado descuento alguno.

Dentro de un mes se convocará a un concurso de proyectos, entre arquitectos para la Ciudad Universitaria que serán premiados espléndidamente y con gran rapidez se comenzarán las obras.

Se fijó en el Consejo el día 23 para la salida del rey a Londres.

El ministro de Instrucción pública marchará hoy a Toledo para asistir a un curso de maestros, organizado en aquella capital.

El Consejo no tuvo carácter político.

EL ALCALDE A MADRID
Sevilla.—El alcalde, interrogado por un periodista, no ha querido decir nada, mostrándose muy reservado acerca de las discrepancias que han surgido entre él y el gobernador civil, diciendo únicamente que salía para la corte.

Esta noche, en el expreso, ha salido el alcalde para Madrid, siendo despedido en la estación por los concejales y personas que forman parte de la Unión Patriótica.

UNA MUJER HERIDA

Gijón.—Trabajando en la carga de la pesca, una mujer llamada Dolores Fernández, se cayó desde gran altura produciéndose heridas gravísimas.

La prensa, dice, que se debe prohibir a las mujeres que se ocupen en estos trabajos.

MEDIDAS SANITARIAS DEL ALCALDE

Gijón.—El alcalde de esta localidad, como medida sanitaria, ha dispuesto que en lo sucesivo los cadáveres no sean llevados al cementerio a hombros de sus familiares.

Estos irán en carrozas, y únicamente podrán ser llevados a hombros por encargados de estos servicios, cuyos blusones se desinfectarán diariamente.

LA SITUACION OBRERA

Coruña.—Es verdaderamente aflictiva la situación obrera en esta capital.

Las cerrileras se encuentran paradas por falta de trabajo y visitan las redacciones de los periódicos, solicitando se inicie una campaña para remediar la crisis que atraviesan.

EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de los Diputados, se aprobó un crédito suplementario de veinte millones de pesetas, con destino al fondo nacional de socorros del paro forzoso.

Se discutió en la Cámara el caso de los tres comunistas encarcelados que habían planteado la huelga del hambre.

El ministro de Justicia comunicó que dos de ellos habían sido puestos en libertad y que el otro lo sería en seguida. Sin embargo, añadió, en lo sucesivo se cumplirá la ley estrictamente.

Un diputado comunista se lamentó de las persecuciones que sufren los anarquistas, y otro diputado socialista se asombró de que los comunistas protesten de los atentados a la libertad que se realizan en otros países y se olviden de que en Rusia no hay libertad y se persigue encarnizadamente a los que son de otras tendencias políticas.

El orador fué muy aplaudido por los diputados que asistían a la sesión, en medio de las imprecaciones del grupo comunista.

Dió detalles del trato inhumano de que son objeto en Rusia las mujeres y los niños, los libertarios y los socialistas, que abarrotan las cárceles de aquel país.

En la Cámara se ocasionó con estas palabras un tumulto extraordinario.

Los comunistas protestaban, mientras los demás diputados aplaudían.

El diputado socialista, Renaudel, dió a los comunistas que eran los asesinos de los socialistas, volviendo a reproducirse los incidentes.

Vuelta la calma se leyeron dos órdenes del día, siendo aprobada por mayoría de votos, la presentada en contra de los comunistas.

La Cámara discutió después las interpelaciones presentadas por los diputados comunistas, relativas a las detenciones de algunos partidarios suyos y a la proyectada en cuanto Doriot pise tierra francesa.

SE HA ACLARADO EL MISTERIO

Quebet.—Ha sido aclarado el misterio de las señales luminosas vistas al Norte de esta ciudad y que hicieron creer en la posibilidad de que fueran cohetes lanzados por Nungesser y Coll. Un propietario de una fábrica de

electricidad establecida en aquellas inmediaciones, ha dicho que las luces que han dado lugar a tantos comentarios procedían de una nueva fábrica de electricidad recientemente inaugurada.

RIVERA

LA MARCHA DEL GENERAL CACERES Y PONCE DE LEON

Después de una convivencia en Salamanca de cuarenta y dos años con insignificantes intermitencias, esta tarde en el tren de las tres marcha a fijar su residencia en Córdoba con toda su distinguida familia, nuestro querido amigo don Daniel Cáceres y Ponce de León; general gobernador militar de aquella provincia.

Al despedirnos ayer del señor Cáceres, nos dió con visible emoción que no admitía el adiós eterno de esta noble Salamanca, su patria chica, en la que había formado su espíritu, dado vida a todos sus hijos y en donde su tierra santa guarda los venerandos restos de su inolvidable padre.

Al separarme de esta amada ciudad, me despedida se sintetiza en la expresión de un hasta luego, que durará tanto como el tiempo que falta para finalizar mi vida militar.

Después volveré a Salamanca, a respirar en ella tranquilamente, y esperando que su bendito pueblo acoja también un día el fin de mi existencia.

Hasta luego, Salamanca, terminó diciéndonos, no pudiendo pronunciar más palabras, porque el sentimiento ahogaba todas las frases y su vista se humedecía por el dolor.

Nosotros sólo decimos al general Cáceres un rápido y feliz regreso.

DEPORTES

OTTAVIO BOTTECCHIA

En el hospital de Cremona (Italia), lejos de las multitudes, que tantas veces enardecidas le aclamaban, ha muerto el universalmente conocido corredor ciclista Ottavio Bottecchia.

Ha caído oscuramente y sin gloria, y parece ser su sino este rápido tránsito de la mediocridad a la fama.

Dedicado a los rudos trabajos de la albañilería, su afición al deporte del pedal le lleva allá, por 1921, a pasar de espectador a actor en las pruebas ciclistas.

De grandes fuerzas y enormes tesón, con serena táctica, irresistible en el «sprint» final, Bottecchia pasa a la cabeza de los grandes corredores ciclistas italianos en 1922, ganando las más duras carreras.

La vuelta a Francia, una de las clásicas pruebas ciclistas de mundial resonancia, se encargó de elevarlo aún más.

En 1922 se inscribe por primera vez en la carrera que todos los años organiza L'Auto, y por sus condiciones y nervio de gran «outier», comienza a llamar la atención.

Algunos imprevisos percances le impiden que en ese año llegue su consagración.

Pero si como esas fatididades sufridas en las distintas etapas de la carrera y que le aljaron de aguijón, en formidable esfuerzo gana en dos años consecutivos (1923-1924), la vuelta a Francia, cosa que no ha vuelto nadie a repetir.

De aquí partieron una serie ininterrumpida de triunfos difíciles de enumerar en un ligero artículo.

Ottavio Bottecchia era popularísimo en España.

Era tal la fe que se tenía en sus facultades y en su triunfo, que causó una verdadera decepción el que no llegara primero en la vuelta al país vasco del pasado año, que, como todos, escrupulosamente organiza «Excelsior», de Bilbao.

Bottecchia entonces atravesaba por un descenso de forma, que parecía inclinarse a abandonar la carretera y trabajar en pista.

Así actuó con esplendoroso éxito en los velódromos de Cataluña, como el de Sans, y aún creemos que en algunos otros como el de Mahón.

En los primeros días de este mes, entrenándose, cayó de la bicicleta rodando por un terrapén.

Las heridas recibidas han apagado la existencia de este buen deportista, que de la humildad por su solo esfuerzo llegó a ser ídolo de las multitudes.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Reina gran curiosidad por presenciar el segundo partido de la copa San Juan, que el domingo, 19, tendrá lugar en el campo de la Unión Deportiva Española.

En efecto, los que a este match asistan no quedarán defraudados, pues por ambas partes habrá emoción y buen juego.

Punt.

NOTAS MILITARES

LIOBNCIAMIENTO

Hoy quedarán licenciados los individuos que pertenecen al primer llamamiento hecho en el reemplazo de 1926.

Se exceptúan los analfabetos y los comprendidos en el artículo 441 del vigente reglamento.

Del regimiento de La Victoria, se licenciaron a 177 soldados, que marcharán en trenes de la mañana a sus respectivas residencias.

Espigadero. Se arrienda el de Francos, para 300 cabezas lanares. Para tratar, Cosáreo Pérez. 8-7

La festividad del Corpus en Ciudad Rodrigo

Con gran suntuosidad se ha celebrado hoy la más grandiosa festividad de nuestra sacrosanta religión católica Corpus Christi, a la que, como todos los años, ha sido muy numerosa y lucida la concurrencia de fieles, pues es una de las fiestas de mayor concurrencia y solemnidad.

En la misa solemne ofició de pontifical el celoso y virtuoso prelado mirabrigense, doctor Velasco y Pérez, a la que asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde señor Jiménez, el gobernador militar de la plaza, coronel don Gregorio Benito Tarrasa, con todos los jefes y oficiales de la guarnición, y demás autoridades locales, centros de enseñanza, comunidades, cofradías, seminario y demás instituciones y gran número de fieles.

A las once se organizó la procesión de Jesús Sacramentado, cuya carrera estaba cubierta por las fuerzas del batallón de cazadores de Antequera, así como también estaban adornadas todas las calles con gran cantidad de follaje y profusión de flores, que, en unión de las vistosas y elegantes colgaduras, formaban un maravilloso conjunto de belleza extraordinaria; todo hecho con exquisito gusto en honor del Sacramento Augusto del Amor de Cristo a la Humanidad.

Formaban en ella dos interminables filas, siendo presidida por el excelentísimo señor obispo, revestido de pontifical, con dos capitulares, el Ayuntamiento, el coronel gobernador, con todos los jefes y oficiales, autoridades locales y Cabildo.

En el trayecto de la carrera, se levantaron tres magníficos altares, el primero construido por los vecinos de la plaza de Béjar; el del Hospital, por las Siervas de María, y el del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor, donde la procesión hizo un breve descanso, entonándose el «Himno Eucarístico» y cantándose por el orfeón del Seminario y Catedral preciosos cánticos a Jesús Sacramentado.

Rindió honores al Santísimo una compañía de Antequera con bandera y música.

El paso de la procesión por las calles fué presenciada por numerosas personas, que respetuosamente se arrojaban al dar vista al Santísimo, regresando la procesión a la Catedral quedó expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde, que se celebró la reserva.

Arranz.

Se arrienda la dehesa de Montemorillo, sita en término municipal de Coria (Cáceres), y sus condiciones pueden verse en casa del vecino de dicha ciudad, don Argimiro Pizarro Lomo, hasta el 19 del presente mes y hora once de su mañana, que se procederá a su contratación. h 18 Ju.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios efectivos. Muchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mls. y s.

OPTICA de PRECISION

Monturas y cristales para todas las vistas.

La confección de las lentes y gafas, se hacen con la mayor garantía.

Gemelos prismáticos para teatro, corridas de toros, campo y Marina.



ZEISS
PARA REGALOS DE BODAS Y SANTO, NO DEJE USTED DE VISITAR LA CASA
Esperanza González
DR. RIESCO, 28
(Frente al Banco de España).
CARL ZEISS JENA

Joyería, platería y orfebrería de arte

Preciosos juegos de café, finos centros de mesa, elegantes candelabros, bonitos aparatos de plata con pantalla de seda.

JABON LA TOJA

(a base de Sales y Lodos de La Toja)

Unico en el mundo por ser universalmente conocido y estimado.

Unico en el mundo porque une a su condición de excelente producto de tocador, maravillosas propiedades medicinales.

Unico en el mundo por su absoluta pureza, como puede comprobarlo todo el que desee presenciar su fabricación.

Unico en el mundo por su exquisito y original perfume.

Unico en el mundo por su precio sin competencia.

PASTILLA: UNA PESETA

s. 15-4